

04

Movimientos sociales

Rodolfo Porrini



nuestro tiempo

Libro
de los
Bicentenarios

Presidente de la República

José Mujica

Vicepresidente de la República

Danilo Astori

Comisión del Bicentenario

Presidente ministro Ricardo Ehrlich (MEC), ministro Fernando Lorenzo (MEF), ministro Eleuterio Fernández Huidobro (MDN), ministro Luis Almagro (MRR.EE.), ministro Enrique Pintado (MTOP), ministra Lillian Kechichián (MTD), senador Gustavo Penadés, senador Roque Arregui, senador José Amorín Batlle, diputado Iván Posada, Raúl Oxandabarat (Poder Judicial), Dante Turcatti (UDELAR), Rosario Caticha (ANEP), Marcos Carámbula (Congreso de Intendentes), Ricardo Pallares (Academia Nacional de Letras), Ángel Corrales Elhordoy (Instituto Geográfico Militar), Ariadna Islas (Museo Histórico Nacional), Carlos Liscano (Biblioteca Nacional), Alicia Casas de Barrán (Archivo General de la Nación)

Comité de Honor de *Nuestro Tiempo*

Daniel Vidart, Julio César Jauregui, Carlos Maggi, Heber Raviolo

Comité Editor

Hugo Achugar, Alicia Casas de Barrán, Carlos Contrera, Milton Fornaro, Carlos Liscano, Rosario Peyrou, Gonzalo Reboleto

Editor: Milton Fornaro

Editoras de texto: Rosario Peyrou (Jefe) y Omaira Rodríguez

Editor de fotografía: Carlos Contrera

Diseño gráfico: Rodolfo Fuentes / NAO

Corrección: Martha Casal del Rey

Administración

Secretaría ejecutiva de la Comisión del Bicentenario

Logística

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)

Nuestro Tiempo es una publicación de la Comisión del Bicentenario con el apoyo de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO), Montevideo, Uruguay, 2013/2014.

ISBN (Nuestro Tiempo) 978-9974-712-00-3
(Movimientos Sociales) 978-9974-712-04-1

Las opiniones vertidas en los fascículos son responsabilidad de los autores.

Los editores han realizado todos los esfuerzos por contactar a los titulares de los derechos de las fotografías, ilustraciones y otros materiales publicados en esta serie. Cualquier omisión será corregida en futuras ediciones.

Esta serie de publicaciones utiliza las fuentes tipográficas *Quiroga* y *Libertad* (diseñadas por Fernando Díaz) y *Rambla MVD* (diseñada por Martín Sommaruga). Todas ellas producidas en Uruguay.

Nuestro Tiempo rinde homenaje a los creadores, realizadores, autores y colaboradores de la serie de fascículos *Nuestra Tierra* (1968-1970)

Impreso en Imprimex S.A. D.L. 361.786

nuestrotiempo@nuestrotiempo.gub.uy



Movimientos sociales

Rodolfo Porrini



Foto: Carlos Contrera.

Rodolfo Porrini es Doctor en la UBA (Área Historia); Magíster en Ciencias Humanas y Licenciado en Historia (FHCE, UDELAR). Docente e investigador del Departamento de Historia Americana del Instituto de Ciencias Históricas (FHCE, UDELAR), en Régimen de Dedicación Total. Docente de la Maestría de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho (UDELAR). Integra el Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Colaborador del Instituto Cuesta-Duarte del PIT-CNT y de su periódico *Trabajo & Utopía*.

Especialista en temas de historia de la clase trabajadora y el sindicalismo en Uruguay.

Autor de los libros *La nueva clase trabajadora uruguaya* (2005, Premio Anual de Literatura del MEC), y *Derechos humanos y dictadura terrista* (1994), compilador del volumen colectivo *Historia y memoria del mundo del trabajo* (2004); y de la Tesis de Doctorado “Izquierda uruguaya y culturas obreras en el tiempo libre. Montevideo, 1920-1950” (2012), inédita.

El movimiento sindical y las organizaciones sociales

Í N D I C E



Capítulo 1: Una sociedad movilizada.....	5
El movimiento sindical.....	5
Los orígenes (1870-1905)	7
De la fundación de la FORU a la CGTU (1905-1929).....	9
El sindicalismo en la “República conservadora” (1916-1929)	10
Ante la crisis mundial de 1929 y la dictadura de Terra.....	13
Transición democrática, guerra mundial, industrialización y nueva clase obrera	14
La vida sindical.....	15
El sindicalismo y la caída de un modelo integrador y “benefactor” (1955-1973).....	17
Dictadura y resistencia obrera (1973-1981).....	21
Transición democrática, neoliberalismo y sindicalismo en transformación (1982-2005)	26
El sindicalismo uruguayo en la posdictadura	30
La nueva clase trabajadora uruguaya.....	33
Nuevas funciones y dificultades del sindicalismo.....	36
Desafíos en una nueva coyuntura política y económica.....	36
Capítulo 2: El movimiento estudiantil (1893-2005)	39
Del régimen terrista a la Ley Orgánica de 1958	40
La autonomía y la ley Orgánica de la Universidad de octubre de 1958	42
Las luchas de los años sesenta y la respuesta al golpe de Estado (1959-1973) ..	42
Tiempos nuevos: de la Primavera del 83 al 2005.....	46
Capítulo 3: Movimientos sociales desde los años ochenta.....	53
Movimientos de mujeres	53
El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua de FUCVAM y otras experiencias cooperativas	55
Movimientos en defensa de los derechos humanos	58
Jóvenes “alternativos” y “contraculturales”	59
Por las diversidades sexuales	60
Descendientes de africanos e indígenas americanos.....	60
Ambientalistas	60
Internacionalistas en el nuevo milenio	61
Colofón	61
Bibliografía	62

ASPIDOS



LIBER

SINDICATO

Una sociedad movilizada



Desde fines del siglo XIX fueron apareciendo en Uruguay organizaciones y formas de movilización social ligadas a distintos intereses y clases sociales, así como a corrientes ideológicas internacionales, en sus “versiones” nacionales. En el marco de diversas transformaciones socio-económicas y políticas, a lo largo de más un siglo se crearon sociedades mutuales y de resistencia, luego sindicatos, gremiales empresariales urbanas y rurales, asociaciones feministas, cooperativistas, estudiantiles, de afrodescendientes, vecinales y barriales, y, en el decenio de 1980 “nuevos movimientos sociales” (ecologistas, derechos humanos, de jóvenes, por la diversidad sexual, etc.). En el curso del siglo XX algunas de esas asociaciones conmovieron al país a través de huelgas generales, paros patronales y grandes movilizaciones (obreras, estudiantiles, rurales). Desde los años sesenta se puede destacar como peculiaridad nacional el logro de la unidad sindical y, quizás también, la estrecha vinculación entre los movimientos

obrero y estudiantil. En este fascículo se presenta un panorama de la evolución de algunas de estas organizaciones y movimientos, en especial se dedica un capítulo al sindicalismo, otro al movimiento estudiantil y finalmente se trata brevemente algunos de los otros y “nuevos” movimientos sociales.¹

El movimiento sindical

El movimiento sindical uruguayo tiene una vasta trayectoria que se remonta al último tercio del siglo XIX. Sus orígenes provienen de diversas fuentes y experiencias sociales. A través de estas experiencias, inmerso en las transformaciones del país, se fue forjando con características propias que lo distinguen de sus pares en la región.

¹ Este texto tiene un antecedente importante en mi capítulo “La sociedad movilizada” en Ana Frega y otros, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, EBO, Montevideo, 2007.

Los orígenes (1870-1905)

En el último tercio del siglo XIX, en una sociedad de inmigrantes y criollos, nacieron y crecieron distintas modalidades asociativas, algunas de las cuales incluyeron a los trabajadores asalariados o les fueron exclusivas. Era una economía con escaso desarrollo industrial, donde predominaban las artesanías y la pequeña industria local, las extractivas, aquellas que procesaban materias primas agropecuarias y los servicios privados y del Estado. En 1882 Uruguay tenía poco más de 500 mil habitantes y Montevideo 164 mil en 1884.² Eran los tiempos del “militarismo”, con los gobiernos del Coronel Latorre (1876-1880) y del General Santos (1882-1886), tiempos de la “modernización” capitalista y de la reforma de José Pedro Varela en la enseñanza primaria. En esos años se formaron asociaciones de muy variado perfil, entre ellas las “asociaciones de trabajadores”. Estas últimas no tenían todas un carácter clasista, y se las ha denominado “pre-sindicales” (Yamandú González Sierra) o “proto-sindicales” (Carlos Zubillaga). Las asociaciones mutuales obreras tenían entre sus funciones proveer a sus integrantes de atención médica, servicio fúnebre, y apoyarlos en la obtención de empleo o la enseñanza de un oficio. Tal fue el caso de la Sociedad Tipográfica Montevideana (1870) y de las mutuales de reposteros franceses (1870), maestros (1878) o tapiceros (1886), entre otras. Con el tiempo algunas de ellas se transformaron en sociedades de “mutuo y mejoramiento”, las que además de atender las tareas “mutuales” se preparaban para la acción

² Adela Pellegrino, *Caracterización demográfica del Uruguay*, Montevideo, Programa de Población/Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2003, p. 9.

reivindicativa, eventuales conflictos y huelgas. También en este grupo –no propiamente sindical– se ha incluido a las “sociedades cooperativas” como la Cooperativa Tipográfica, que funcionó entre 1889-1891 como una cooperativa de producción.³

En las décadas finales del siglo XIX, entre las asociaciones de asalariados definidas como “clasistas”, podemos destacar las impulsadas por los “internacionalistas” y las “sociedades de resistencia”.⁴ Desde 1884 se pudo ver la transformación de la Sociedad Tipográfica Montevideana de “mutual” en “sociedad de resistencia” lo que se produjo a fines de esa década. A comienzos del siglo XX, en el Novecientos, comienzan a proliferar las organizaciones de este tipo. Según ha señalado Zubillaga, la “Unión Cosmopolita de Resistencia y Mejoramiento de Obreros Zapateros, Cortadores, Aparadores y Anexos”, en su programa de 1903 detallaba tres principios que muestran la tónica ideológica de las sociedades de resistencia: confrontar los abusos del capital; promover la solidaridad entre *todos* los obreros; y el empleo de la “acción directa” de los asalariados mismos para tratar con los patronos.

³ Carlos Zubillaga, *Pan y Trabajo. Organización sindical, estrategias de lucha y arbitraje estatal en Uruguay (1870-1905)*, Montevideo, Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, pp. 7-17 y 18-24.

⁴ Se entiende por “clasista” una organización compuesta de trabajadores y que defiende los intereses de su “clase”; “internacionalistas” se denominó a aquellos miembros o militantes de las federaciones de trabajadores vinculadas a la Asociación Internacional de Trabajadores; “sociedades de resistencia” fueron la forma organizativa unas de cuyas funciones era “resistir” al capital y defender a sus miembros.

El papel de la prensa obrera fue clave en la constitución de un pequeño núcleo de militantes "internacionalistas" vinculados a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Facsímil del primer número de Federación de Trabajadores. *Semanario Anárquico-Colectivista*, N°1, Montevideo, 5/9/1885. Donación del Prof. Dr. Carlos Zubillaga.

También nacieron en el Uruguay organizaciones "internacionales" vinculadas a trabajadores de ideología socialista y anarquista generadas en Europa. Básicamente estuvieron vinculadas a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o "Primera Internacional" que se había escindido en 1872 entre los seguidores del pensador y político alemán Carlos Marx y los del anarquista ruso Mijail Bakunin. Los internacionalistas uruguayos se vincularon a estos últimos, a través de la Sección Mexicana de la AIT anarquista. En 1875 ya estaban organizados como "Federación Regional de la República Oriental del Uruguay". En 1878 editaron el periódico *El Internacional*.⁵ En 1884 apoyaron la "huelga de todo un gremio", la de los "obreros fideleros", y organizaron secciones en Paysandú y en Las Piedras. Al año siguiente crearon la "Federación Local de los Trabajadores de la Región Uruguaya". En 1890 convocaron a crear una "Unión

5 Su existencia fue indicada tempranamente por Carlos M. Rama, "Los Internacionales del 75", en revista *Nuestro Tiempo* N° 2, febrero de 1955, pp. 114-115.

MONTEVIDEO

FEDERACION DE TRABAJADORES

Semanario Anárquico-Colectivista

Int. Institut
Doc. Gechleidens
Amsterdam

Año I	SETIEMBRE 5 DE 1885	Número 1
Federacion de Trabajadores <small>Montevideo, 5 SETIEMBRE 1885</small> <p>A nuestros lectores</p> <p>Reproducimos de nuestro apreciado colega madrileño «La Bandera Social» el programa insertado, en su primer número al aparecer en el estadio de la prensa revolucionaria española, que hacemos nuestro, por considerarlo excelente tanto en los fines como en la forma, pues, traza concisamente el derrotero de los ideales proscritos por el consejo de redacción de «La Federación de trabajadores».</p> <p>Sin embargo, fijaremos en adelante nuestra línea de conducta que nos imponen las exigencias sociales de la región Uruguayana.</p> <p>El ánimo que nos guía a cargar con las responsabilidades de tan dura tarea, es indicar los medios conducentes al mejoramiento de la clase proletaria.</p> <p><i>El Consejo de Redacción.</i></p> <p><i>Nuestra Profesión de Fe</i></p> <p>Al aparecer á la luz pública un nuevo órgano de la prensa tiene, como primer deber ante la opinión, el de manifestar qué ideas son las que defender se propone, y cuál la línea de conducta que más prudente y eficaz considera para la realización de sus ideales; unas y otras vamos á exponer en las siguientes líneas:</p> <p>Somos trabajadores; consideramos que en el desenvolvimiento histórico y progresivo de la humanidad no ha llegado á nosotros, como clase social, toda la parte de libertad y bienestar á que con derecho nos creemos. La experiencia nos demuestra diariamente que, lejos de hallarse consumado el fenómeno evolutivo condensando en la revolución que divide la época feudal de la presente época, nos hallamos en pleno período de transición, y así, por lo tanto, ni á instituciones, ni á intereses, ni á ideas, ni á principios podemos conceder caracteres de definitiva instabilidad.</p>	<p>Pesa sobre nosotros toda la terrible carga de los deberes sociales; exigéndose responsabilidad individual y colectiva de nuestros actos; se nos reclama respeto á instituciones, intereses y principios, sin que los derechos que la ley y la costumbre nos conceden guarden reciprocidad con los deberes que nos señala, negándose nos medios de formar y tener conciencia de las cosas, y desconociendo en nosotros indudable aptitud á indiscutible derecho de intervenir y cooperar en la confección de las leyes cuyo resultado de nosotros se pretende.</p> <p>Vemos que en virtud de la acción de un mecanismo económico, tan artificial como falso, nos hallamos convertidos en instrumentos explotados á merced, y que nuestra actividad, nuestra inteligencia, nuestra dignidad, nuestro bienestar y el de nuestras familias, todo ello se considera mercancía cotizable en el mercado, y por consiguiente, dependiente de un juego de azar, pomposamente disfrazado con el nombre de <i>ley de la oferta y el precio</i>.</p> <p>Vemos que la presente organización social, en medio de plétora de falso y ciníco orden político y de repugnante á hipocresía orden religioso, camina á ciegas y tropezando al traves del mas espantoso latirismo económico. Se produce sin conciencia y sin conocimientoextrême de las necesidades sociales; la base del cambio es el chalaneo ó el bandolaje, puesto que lejos de fundarse científicamente en la equivalencia de valores, no reconoce mas ley que el engaño ó la fuerza mayor de la necesidad; la distribución de productos no produce mas resultados que la constante miseria del productor, del trabajador y el bienestar, la comodidad y la riqueza del que nada produce ó del que produce algo que, con apariencias de utilidad, suele ser aparentemente causa de inmoralidad y perjuicio.</p>	<p>Por otra parte, la historia política y religiosa nos enseña que religión y gobierno son buenos elementos cuando ide defender ó crear intereses particulares ó privilegios se trata; pero impotentes para realizar y aun opuestos á la realización de todo principio de justicia. ¡Y como no, si en los privilegios de unos pocos y en la sujeción de los mas se fundan religiones y gobiernos! Hemos aprendido que las religiones, todas ellas fundadas en quimeras y arbitrariedades, no tienen mas objeto que el sostentamiento de los privilegios y dominio de una clase sacerdotal, sostenedora y apoyada por las clases poseedoras en virtud de un pacto de defensa mutua entre la de la clase trabajadora. Y que los partidos políticos todos, y con ellos todos los gobiernos, no pudieron proporcionar otra cosa que ejercer por medio del poder y del principio de autoridad una tutela ó dirección de la marcha social que solo en perjuicio del trabajador puede resultar. No hemos creído nunca, ni creemos hoy que las revoluciones puedan hacerse desde el poder, así como creemos que una vez hecha la revolución la idea de gobierno no tendrá razón de ser. La idea de gobiernos revolucionarios es tan falsa y absurda como absurdo y falso suponer que una organización social fundada en los mas severos principios de igualdad y de justicia puede dar cabida á ningun gobierno, y por consiguiente, al principio de autoridad.</p> <p>Sabemos que todos los principios, todas las ideas y todos los fundamentos de la sociedad actual, desde los mas abstractos hasta los mas tangibles, llenos están de errores y preocupaciones, preocupaciones y errores que, en definitiva, solo á la mayor y más desenfrenada explotación del hombre por el hombre se encaminan. Así, por consiguiente; todo, absolutamente todo, lo consideramos susceptible de crítica, de juicio y de reforma. Si las grandes verdades cien</p>

El Trabajo, y periódicos como *Tribuna Libertaria*, vocero del Centro Internacional (1900-1902). Estas y otras experiencias de la naciente clase trabajadora uruguaya, que transitaba un proceso de formación de su “conciencia de clase”, no tuvieron continuidad. Es por eso que se ha señalado que se trató de un “sindicalismo disperso” hasta 1905.

De la fundación de la FORU a la CGTU (1905-1929)

Una nueva fase en la organización del movimiento sindical uruguayo se abrió en 1905 con la fundación de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), en el contexto del “primer batllismo”.⁷ En marzo de ese año varias organizaciones gremiales convocaron a un Congreso Constituyente que se desarrolló entre el 25 y el 27 de agosto del que surgió la FORU. Del mismo año son los intentos frustráneos de los socialistas (que fundaron la Unión General de Trabajadores, UGT) y de la Unión Democrática Cristiana (UDC) con la Confederación de Uniones Gremiales de Obreros, procesos estudiados por el historiador Zubillaga.⁸ La definición ideológica predominante en la FORU puede identificarse como anarquista. En ella cabe destacar la influencia regional, en especial la de los anarquistas de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Otro rasgo a considerar es el “espíritu internacionalista” expresado

⁷ Ese período se caracterizó por importantes reformas en el orden económico, político, social, educativo y cultural, con una actuación destacada de José Batlle y Ordóñez, su principal líder y Presidente de la República entre 1903 y 1907 y entre 1911 y 1915.

⁸ Carlos Zubillaga, *Pan y Trabajo*, ob. cit., pp. 50-53.

“El Congreso Obrero, al inaugurar sus sesiones, envía un saludo fraternal a todos los proletarios del universo en lucha por su emancipación económica y social, haciendo votos porque la solidaridad internacional sobre-pase las fronteras, estableciendo la armonía sobre la tierra. Hace extensivo este saludo a los compañeros que gimen en las cárceles víctimas de la prepotencia capitalista. Al mismo tiempo, acuerda un voto de censura contra la ‘ley de residencia’ de la República Argentina que coarta la libertad de pensamiento”.

(Declaración del congreso fundacional de la FORU, 25 al 27 de agosto de 1905. Tomado de Francisco R. Pintos, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo, Corporación Gráfica, 1960, p. 69).

en múltiples acciones solidarias, en especial con los perseguidos fuera de fronteras, explicable tanto por la ideología como por la fuerte presencia de europeos en la región platense. Su estructura organizativa se basó en los sindicatos “por oficio” –cuyo dominio era clave en aquella estructura económica– y alcanzó a un sector activo pero restringido de los sectores populares de la época.

La experiencia de los trabajadores en esta etapa generó espacios de debate y formación como los “ateneos” o “centros de estudio” donde las preocupaciones por la educación, la naturaleza y la sociedad del mañana estaban a la orden del día. Surgían bibliotecas e instituciones como el Centro Internacional de Estudios Sociales. Aunque limitadas en su alcance a los sectores populares, fueron expresiones pujantes de la cultura obrera, anarquista y socialista de la época. La clave de ese Novecientos y sus obreros parece residir en el fuerte componente utópico de sus ideologías

y prácticas. El mundo de la igualdad social, la libertad y el fin de la explotación se tocaba con las manos y se vivía una sensación muy fuerte de esperanza y triunfo. Desde fines del siglo XIX los socialistas habían creado centros y editado periódicos, pero fue en 1910 cuando lograron constituirse como Partido Socialista en modo permanente, y paulatinamente insertarse entre los asalariados y sus sindicatos. El coloradismo batllista, con sus políticas de libertades y de amplia legislación laboral logró influir en los sectores trabajadores y en algunos de sus líderes, aunque la FORU logró mantener su autonomía respecto del gobierno. ¿Legislación exigida u otorgada?, se han preguntado los historiadores a propósito de esta legislación laboral.⁹ La FORU y sus gremios libraron importantes luchas en esos años: la de los ferroviarios en 1908 durante el gobierno de Williman –que fue derrotada–, la novedosa “primera huelga general” extendida entre el 23 y el 26 de mayo de 1911 en Montevideo y Canelones. Y hubo enfrentamientos con la policía como el ocurrido en una cantera del Departamento de Colonia donde murió un obrero en 1914. En el período existió un movimiento social minoritario pero activo, ya que usó la huelga, el sabotaje y el boicot en un ambiente de políticas estatales que tendieron, aun en una sociedad de clases, a promover ciertas formas de justicia social y redistribución de la riqueza.

9 Sobre el tema, cfr. José P. Barrán, Benjamín Nahum, *Batlle, los estancieros y el imperio británico*, Tomo 6, EBO, Montevideo, 1985, pp. 91-114; Carlos Zubillaga, “El batllismo, una experiencia populista”, en *Cuadernos del Claeah* N° 27, CLAEH, Montevideo, julio-setiembre 1983, pp. 27-57; Universindo Rodríguez Díaz, *Los Sectores Populares en el Uruguay del Novecientos*, Primera Parte, Editorial Compañero, Montevideo, 1989, y *Los Sectores Populares en el Uruguay del Novecientos*, Segunda Parte, Tae, Montevideo, 1994.

El sindicalismo en la “República conservadora” (1916-1929)

Luego del “primer impulso” reformista, vino el “freno” de la reacción conservadora, simbolizado en la derrota del reformismo (el batllismo y su aliado, el socialismo) en las elecciones de julio de 1916, y en el “alto” a las “reformas sociales” proclamado por el Presidente Feliciano Viera ese mismo año. En el sindicalismo de la época existía un significativo espíritu “revolucionario”, que se manifestó en un lenguaje y una práctica que se vincularon con hechos externos e internos. Entre los primeros, la Revolución Rusa de octubre de 1917, que derrocó a la autocracia de los zares e inició la construcción de un régimen alternativo al capitalismo –el socialismo– y en los segundos la crisis económica de esos años, que generó en los trabajadores cierta receptividad a las ideologías transformadoras, la organización y la movilización. Desde 1917 se produjeron intensas conmociones en la zona del Cerro de Montevideo con obreros de los frigoríficos, cuya huelga fue derrotada. En 1918 la Federación Obrera Marítima –con la novedosa influencia socialista– impulsó una huelga en el Puerto en la que murió un huelguista a manos de un soldado. A fines de 1918 y comienzos de 1919, ocurrió una fuerte represión conocida en la época como la “caza del ruso” –detenciones y deportaciones de obreros extranjeros– en el marco de un supuesto “complot soviético”.¹⁰ Por entonces la vecina Argentina, y en

10 Fernando López D'Alesandro, *Historia de la izquierda uruguaya. La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo (1919-1923)*, Vintén Editor, Montevideo, 1992. Ver también, Universindo Rodríguez, Silvia Visconti, Jorge Chagas, Gustavo Trullen, *El sindicalismo uruguayo a 40 años del congreso de unificación*, Taurus, Montevideo, 2006, pp. 53-54.



Los Primeros de Mayo tuvieron una convocatoria muy temprana en Uruguay, desde el inicial conmemorado en 1890. Manifestación montevideana del Primero de Mayo de 1919 al salir de Agraciada y Sierra (hoy Fernández Crespo). Fuente: *Mundo Uruguayo*, Montevideo, mayo de 1919.

particular Buenos Aires, vivió en enero de 1919 la llamada “Semana Trágica” con una represión policial y de civiles armados que generó el saldo de varios centenares de muertos, muchísimos heridos y detenidos entre los trabajadores.

En el marco de discusiones internas y también por los efectos de la Revolución rusa, los sindicalistas de la FORU vivieron un proceso de discusión y diferencias que llevó, entre 1921 y 1923, a la formación de una nueva organización sindical, la Unión Sindical

Uruguaya (USU).¹¹ En esta participaron las corrientes que veían con simpatía la Revolución rusa y la República

11 La Revolución rusa de octubre de 1917 implicó el inicio de un proceso de transformaciones políticos y sociales en la Rusia de los zares, que apuntaba a la sustitución del capitalismo por un régimen y una sociedad alternativa, el socialismo. En la misma participaron muchas fuerzas sociales y políticas –anarquistas, socialdemócratas– incluyendo la formación de los novedosos organismos de poder popular, los “soviets de obreros, campesinos y soldados”, siendo finalmente conducida por el Partido Bolchevique, que luego se denominaría Partido Comunista, en la ya instaurada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Objetivos

- a) Agrupar en los respectivos sindicatos de industrias a todos los trabajadores
- b) Perseguir por la lucha de clases el mejoramiento y la liberación final de la clase obrera. Esto último sólo es posible por el derrumamiento del poder capitalista y la toma de la dirección de la sociedad por el proletariado en alianza con los campesinos pobres”.

Fuente: Fragmento del Programa de la CGTU, mayo 1929. Tomado de Francisco R. Pintos, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, op.cit. p.213.

de los Soviets: una mayoría anarco-sindicalista y una minoría de militantes comunistas. Desde abril de 1921 se había constituido el Partido Comunista, fruto de una transformación del Partido Socialista iniciada el año anterior. El PC se vinculó a la Tercera Internacional o Internacional Comunista –que reunía a partidos de esa denominación de diversas partes del mundo– con sede en Moscú. El sector minoritario se organizó y refundó en 1922 un nuevo Partido Socialista a instancias de su líder, Emilio Frugoni.

Existió una rica y activa prensa obrera, tanto la originada en organizaciones gremiales como la anarquista y de los “partidos obreros” –socialista y comunista– que tenían como uno de sus centros de atención a la naciente clase trabajadora y al pueblo. Entre los periódicos se destacan los anarquistas *El Hombre* (editado entre 1916 y 1924), *La Batalla* (1915-1927) y *Solidaridad* (1912, órgano de la FORU, en frecuencia irregular desde 1920 hasta 1970); los órganos socialistas *El Socialista* (desde marzo de 1911) y *Justicia* (desde setiembre de 1919, y a partir de 1921 convertido en el órgano del PC). En la prensa sindical se puede destacar *Despertar*, una revista de los obreros sastres; y el de mayor continuidad de todos, *El Obrero*

Gráfico, desde 1920, que con cierta irregularidad se edita hasta el presente.

Durante el decenio de 1920 se produjeron múltiples conflictos y huelgas, algunos con enfrentamientos entre sindicalistas y policías. En 1920 ocurrieron la huelga de los canillitas por el descanso dominical, la de los panaderos por cumplimiento de la ley sobre el trabajo nocturno, y la “huelga general por tiempo indeterminado”, procurando la libertad de un obrero preso y el cese de las persecuciones, esta última entre el 27 y el 29 de noviembre. Algunas huelgas y manifestaciones fueron reprimidas por la policía con inusitada violencia, por ejemplo un episodio en la ciudad de Carmelo en 1926, donde murieron cuatro personas, entre obreros y policías.¹² También existieron importantes acciones de solidaridad, como la campaña de varios años, con un paro general en agosto de 1927, en protesta contra la detención, el injusto y frágido juicio y luego ejecución en los Estados Unidos de América de los obreros anarquistas Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti.

Desde mediados de los años veinte se procesó una división en la Unión Sindical Uruguaya, y en mayo de 1929 se produjo la creación de una nueva organización sindical: la Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU), de orientación comunista.

12 Rodolfo Porrini, *Derechos humanos y dictadura terrista*, Vintén Editor, Montevideo, 1994, pp. 34-35.

Ante la crisis mundial de 1929 y la dictadura de Terra

La crisis mundial de 1929 se expresó con crudeza en el Uruguay de 1932-1933, con una disminución brutal de las exportaciones y una agudización de las contradicciones sociales y políticas. Desde el Estado se desplegó una fuerte represión antisindical y contra el Partido Comunista, en especial en febrero de 1932, y también en mayo de ese año, determinando la derrota de una huelga en los arrozales del Departamento de Treinta y Tres. El 31 de marzo de 1933 el Presidente Gabriel Terra –con intervención policial y el consentimiento tácito militar– dio un golpe de Estado de signo conservador. Contó con el apoyo de importantes fracciones políticas de los partidos Colorado y Nacional, así como de gremiales y grupos empresariales.

Ante el golpe de Estado los estudiantes universitarios y algunos profesores respondieron ocupando la Facultad de Derecho y, desalojados, mantuvieron una huelga por 23 días. Por su parte, en relación a la ruptura institucional, la Confederación General del Trabajo del Uruguay, al parecer, intentó realizar un paro que no se concretó. La Federación Obrera Regional Uruguaya se declaró “prescindente” ante lo que consideró un simple cambio de gobierno y el portavoz del Sindicato de Artes Gráficas –uno de los pocos con que contaba la Unión Sindical Uruguaya– tomó una actitud similar. La política del nuevo gobierno en relación a los sectores populares, aunque atendió algunos aspectos a través de políticas sociales (alimentación, vivienda, niñez, desocupación) fue muy negativa en relación a los ingresos, produciéndose rebajas salariales y aumento de los alquileres.

“Producido el golpe presidencial contra el Consejo de Administración del sistema colegialista, y demás resortes del Estado, la F.O.R.U. dio a publicidad un manifiesto señalando al proletariado uruguayo su actitud prescindente en los acontecimientos políticos que hicieron crisis violenta [...] El manifiesto fue acogido simpáticamente por el pueblo, que en el fondo se da cuenta que ese pleito debe ser ventilado por las fracciones que se disputan el dominio del Estado y el usufructo de los privilegios que implican ese dominio”.

Fuente: Fragmento de un editorial del periódico *Solidaridad*, órgano de la FORU-AIT, Montevideo, Nº 55, 1º de mayo de 1933, p.1.

La actitud gubernamental fue francamente represiva ante los inicialmente escasos conflictos sindicales (en el puerto de Montevideo en 1933, el conflicto gráfico durante el segundo semestre de 1934): despidió y deportó sindicalistas, prohibió huelgas y mitines, clausuró locales y prensa obrera. Desde mediados de la década se produjo una reactivación económica que disminuyó la desocupación y ocurrió una reorganización sindical.

Las huelgas tranviaria y de la construcción en 1936 resultaron victoriosas. Al calor de una industrialización sustitutiva de importaciones –sobre una infraestructura que el país venía preparando– comenzó a crecer la clase obrera industrial y los trabajadores de los servicios, así como el peso de los asalariados en la sociedad. Asimismo, se fueron produciendo cambios en el sindicalismo: en su estructura (sindicatos por rama, en vez de por oficios), en su orientación ideológica (aumento del peso de las corrientes marxistas, en especial la comunista) y en sus bases sociales (la

“Guerra de clases gobernantes, que siempre gobernaron, y ahora están trabados en lucha de apetitos y ambiciones. Nada tenemos que hacer entre ellos”. En relación al golpe de Estado, editorial del órgano del Sindicato de Artes Gráficas, afiliado a la Unión Sindical Uruguaya.

Fuente: *El Obrero Gráfico* Nº 128, Montevideo, abril de 1933, p. 3.

clase obrera industrial en la capital y otras ciudades del Uruguay). Hacia 1936-1937 el gobierno fue moderando su política hacia los sindicatos e intentó fomentar formas de concertación social, la primera de ellas en la rama de la construcción.

Transición democrática, guerra mundial, industrialización y nueva clase obrera

En el plano político, a la dictadura de Terra (1933-1938) sucedió un proceso de transición y “redemocratización” bajo el gobierno del Gral. Alfredo Baldomir (1938-1943). Este militar dio un golpe de Estado en febrero de 1942, profundizándose el alineamiento pro-aliado y pro-estadounidense en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Como han planteado Ana Frega, Mónica Maronna e Ivette Trochón, el Estado, en un nuevo marco de fuerzas sociales y políticas (retornó el batllismo a las políticas de gobierno y creció el influjo de los industriales, bajo las presidencias de Amézaga, Tomás Berreta y Batlle Berres), manifestó una nueva sensibilidad hacia los trabajadores y sindicatos.¹³ Renovó las políticas

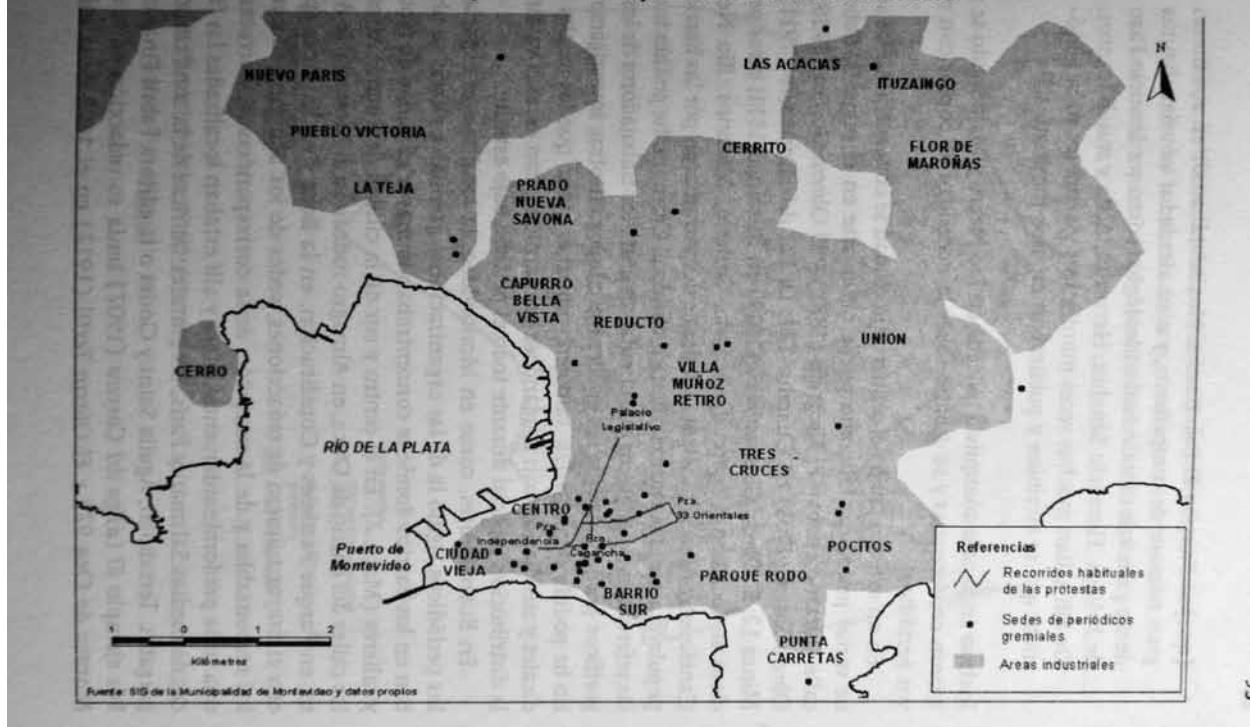
sociales de “protección” e impulsó prácticas de concertación social y la negociación colectiva tripartita (Estado, patrones y trabajadores) en los Consejos de Salarios para la industria y el comercio. En efecto, se aprobó en noviembre de 1943 la ley de Consejos de Salarios, mecanismo que integró consejos por sector –en la industria y los servicios privados– constituidos en forma tripartita por siete miembros con representantes mayoritarios del Poder Ejecutivo (3), las patronales (2) y los trabajadores (2), y que sobrevivió un cuarto de siglo hasta fines de los años sesenta.

Estos Consejos tenían un antecedente en los resultados de una investigación parlamentaria sobre condiciones de vida y salarios, impulsada por el diputado comunista Eugenio Gómez en 1938. Las concepciones del “bienestar” que se abrían con las perspectivas que ofrecía la recuperación económica del país, condicionaron y contribuyeron a la emergencia de una clase obrera y un nuevo sindicalismo que fue adquiriendo fuerza propia y que mayoritariamente tuvo “un entendimiento” con el Estado, al menos hasta 1946. Los Consejos de Salarios fueron un instrumento complejo: posibilitaron aumentos salariales importantes, ordenaron las luchas por el salario canalizando los conflictos, “obligaron” a votar a los obreros y ayudaron a la formación de nuevos sindicatos, que por otra parte impulsaron y orientaron militantes de organizaciones de izquierda (comunistas, socialistas y anarquistas). Asimismo, fueron una herramienta de integración social de los trabajadores –incluyó una “electoralización” en sus prácticas– a la vez que un espacio de confrontación de poderes en que los obreros mantuvieron cierta autonomía.¹⁴

13 Ana Frega, Mónica Maronna, Yvette Trochón, *Baldomir y la restauración democrática (1938-1946)*, EBO, Montevideo, 1987.

14 Rodolfo Porrini, *La nueva clase trabajadora uruguaya*

Mapa 1: Ubicación de las sedes de los periódicos gremiales, recorridos habituales de las manifestaciones de protesta y distribución espacial de fábricas y talleres. Ciudad de Montevideo.



■ Sedes de periódicos gremiales montevideanos y recorridos de las protestas durante la primera mitad del siglo XX. Las sedes están ubicadas en el centro de Montevideo, la zona de Agraciada y el Palacio Legislativo, también en Tres Cruces, Cordón, Peñarol, La Teja y Cerro. Fuente: Mirta Zaida Lobato, *La prensa obrera en Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*, p. 53.

La vida sindical

En esos años nació un nuevo tipo de organización muy distinta del sindicalismo “finalista” o de “oposición” y de “oficios” predominante en el período

(1940-1950), Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2005, Serie “Tesis de Maestría” de la FHCE; ver también: Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (varios autores), *Los Consejos de Salarios: una mirada actual*, FCU, Montevideo, 2004. Una mirada de largo plazo de la clase obrera en un pueblo del Interior: Raúl Zibechi, *De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905-2005)*, Ediciones Ideas/Multiversidad Franciscana de América Latina, Montevideo, 2006.

previo. Aparecieron los sindicatos y federaciones por rama de actividad: sindicatos de industria en la construcción, metalúrgicos y textiles; de servicios, como bancarios; de funcionarios públicos como maestros, de la UTE y la OSE. Se conformó y luego desarrolló el denominado “sindicalismo de masas” –según Pedro H. Alfonso–, al que Alfredo Errandonea y Daniel Costábile identificaron como “dualista”, sosteniendo que mientras la “base” tenía reivindicaciones en torno a condiciones de trabajo y salarios, la “dirección” tenía metas más allá de aquellas y un marco mayor del desarrollo del país y la inserción internacional. A comienzos de los años cuarenta se exploró un

En la Declaración de Principios de la UGT se sostenía que: “la aspiración suprema del proletariado uruguayo es la instauración de un régimen social y económico que aseguren al hombre el pleno desarrollo de sus facultades creadoras y a la humanidad su progreso incesante hacia la sociedad sin clases, lo que solo puede alcanzarse aboliendo toda forma de explotación y opresión del hombre por el hombre”.

Fuente: *Justicia*, Montevideo, 27 de marzo de 1942, p. 7: “Declaración de Principios de la UGT. El proletariado en la defensa de la democracia”.

intento de central única de trabajadores, en el marco del mencionado resurgimiento sindical urbano y en algunos casos en al ámbito rural. Esto se produjo con la creación de la Unión General de Trabajadores (UGT). Las dificultades derivadas de la heterogeneidad ideológica del sindicalismo –en que predominaron el comunismo, y en menor medida, el socialismo– y de la compleja situación internacional durante la Segunda Guerra y luego de la “guerra fría”, no fueron el mejor ambiente para la construcción de una central única. Existió además de la UGT –creada en marzo de 1942– la coordinación del “Comité de Relaciones Sindicales” (1943), asociaciones de origen católico y sindicatos “autónomos” en todo el período –todos de muy variado origen ideológico– y las muy decaídas en su fuerza FORU y USU.

A fines de los cuarenta el desencuentro entre las organizaciones parece haber sido mayor. Expresión de esto fue, tal vez, la formación de la Confederación Sindical del Uruguay (CSU) en 1951, afiliada luego a la Confederación Internacional de

Organizaciones Sindicales Libres, CIOSL, y a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, en las que tenía un fuerte predominio la ideología anticomunista de los sindicatos de los Estados Unidos, la Federación Americana del Trabajo/Congreso de Organizaciones Industriales, conocida por su sigla en inglés: AFL-CIO. Por otra parte, también se constituyó la coordinación de los “Gremios Solidarios” –estudiada por Hugo Cores– surgida en apoyo “solidario” al naciente sindicato de Ancap con una huelga general en setiembre de 1951. Muchos otros sindicatos continuaron siendo “autónomos”, o eran “asociaciones” de trabajadores –algunas de ellas de los ya numerosos empleados públicos, y posiblemente con elevada composición de origen blanco y colorado, o también de raíz católica, no cercanos a ninguna de estas organizaciones.

Mientras, a nivel nacional, otra reforma constitucional, aprobada en 1951 y vigente desde enero de 1952, definía una integración de “colegiado integral” para el Poder Ejecutivo, determinando la sustitución del Presidente por un organismo colegiado de nueve miembros: el Consejo Nacional de Gobierno.

En el período de “guerra fría” se dieron importantes y fuertes luchas sindicales: la de los ferroviarios en mayo-junio 1947 –un gremio muy dependiente, hasta entonces, de la patronal inglesa, la del Ferrocarril Central–; la huelga de los obreros de la lana en 1950; las “huelgas generales” de los “gremios solidarios” de 1951 y 1952, con aplicación de Medidas Prontas de Seguridad en marzo y setiembre del último año; movilizaciones victoriosas pero trágicas –hubo obreros muertos a manos de rompehuelgas– como la huelga textil a fines de 1954 y la metalúrgica al año siguiente.



Estos hechos revelaron la pujanza del sindicalismo y, a la vez, el crecimiento de las tensiones sociales y el clima de confrontación que luego se profundizaría.

En los años cuarenta pudo percibirse la emergencia de la clase obrera como fuerza social. Esto se expresó tanto en los conflictos y en la formación de nuevos sindicatos como en la vida de los barrios obreros de la capital (La Teja, Cerro, Nuevo París y Maroñas), en las grandes concentraciones de trabajadores, sobre todo en Montevideo pero también en ciudades como Paysandú, Juan Lacaze y Fray Bentos; en la formación de hábitos culturales propios y en la recepción y reinterpretación de mensajes culturales provenientes de los medios de la época –diarios, revistas, la radio y el cine– y de los partidos políticos.¹⁵

▣ Huelga papelera de 1958 en apoyo a los trabajadores de la empresa CICSSA.

Fuente: Yamandú González, Alejandro Buscarons, *CUOPYC. 50 años*, sd, 1994, p. 14.

El sindicalismo y la caída de un modelo integrador y “benefactor” (1955-1973)

Este tramo se abrió con la crisis económica, el inicio de las políticas económicas de corte liberal, y las luchas sociales y políticas de los años sesenta, culminando con el golpe de Estado de 1973. En ese período, además, se produjo la Revolución Cubana cuya

el tiempo libre. Montevideo (1920-1950)", Tesis de Doctorado (Área Historia) en la Universidad de Buenos Aires, 2012 (inédita); Yamandú González Sierra, "Domingos obreros en los albores del siglo XX" en José P. Barrán, Gerardo Caetano, Teresa Porzecanski, *Historias de la vida privada en Uruguay, tomo 2: El nacimiento de la intimidad 1870-1920*, Taurus, Montevideo, 1996, pp. 201-228.

15 Rodolfo Porrini, "Izquierda uruguaya y culturas obreras en

influencia se extendió a toda América Latina, y la emergencia en el Uruguay de la violencia política, la ultraderecha, la izquierda armada y los frentes electorales progresistas y de izquierdas. En 1962 se crearon la Unión Popular (UP), el Frente Izquierdo de Liberación (FIDEL) y el Partido Demócrata Cristiano. Con la formación del Frente Amplio (FA) en 1971, se rompió el tradicional bipartidismo.

Luego de una huelga frigorífica, en 1956 la Federación Autónoma de la Carne convocó a una “Comisión Coordinadora pro Central Única”, que actuó solidariamente en varios conflictos a través de paros generales, constituyéndose en la mayor coordinación de fuerzas hasta 1958. Como destaca Yamandú González Sierra, hubo huelgas, se organizaron varios gremios rurales en 1957 y 1958 (arroceros, peones de tambo y remolacheros), y en octubre de ese último año, se produjo la ocupación y puesta en marcha de la empresa del caucho Funsa por parte de sus trabajadores. En ese mismo período se dieron las luchas de obreros y estudiantes por la aprobación de leyes laborales y la Ley Orgánica de la Universidad, remarcada en la consigna “obreros y estudiantes, unidos y adelante”.¹⁶

Entre 1959 y 1961 se conformó la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU). Su Congreso Constituyente culminó en 1961, disolviéndose antes la UGT (1959). Importantes huelgas rurales y la primera marcha de los cañeros –organizados en UTAA, Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas– en 1962, mostraron

“otro” Uruguay. Se vivió el endurecimiento de los gobiernos –del Partido Nacional, entre 1959 y marzo de 1967– aplicando repetidamente Medidas Prontas de Seguridad ante conflictos gremiales, así como la acción de los grupos de presión empresariales, en un contexto de alza de la inflación y de aumento de la desocupación ante la crisis en la industria. Los trabajadores realizaron importantes huelgas y emergieron nuevas tendencias y formas de lucha sindical: los conflictos en la UTE (1959 y 1963 con “apagón”), las marchas “cañeras” desde Bella Unión a la capital, la nueva fuerza de los sindicatos de empleados públicos –con la creación de herramientas de coordinación entre ellos– y el proceso de pasaje de una fase de división y fragmentación a la unificación sindical.

En los años sesenta se crearon mecanismos de coordinación y unificación como la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y la Confederación de Organismos de Funcionarios del Estado (COFE), así como los Plenarios solidarios con gremios en huelga, que afianzaron la colaboración entre sindicalistas de distintas tendencias. Importantes luchas se registraron entre 1960 y 1964, por derechos sindicales, contra la congelación de salarios, marchas por la tierra y fuentes de trabajo y por leyes laborales. Se endureció el clima político y social. Por ejemplo, en medio del conflicto en UTE, en 1963 se aplicaron Medidas Prontas de Seguridad; también en 1965; en 1964 hubo rumores de golpe de Estado (en abril de ese año, en el cercano Brasil los militares derrocaron el gobierno y en octubre ocurrió otro tanto en Bolivia). Las mencionadas luchas contribuyeron al acercamiento entre las distintas tendencias sindicales, lo que se produjo en junio de 1964 al convocarse las

¹⁶ Yamandú González Sierra, *Los olvidados de la tierra*, Nordan Comunidad, Montevideo, 1994; *100 Primeros de Mayo en Uruguay*, CIEDUR, Montevideo, 1990; y *Un sindicato con historia. Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA*, CIEDUR-U.O.E.S. de FUNSA, Montevideo, octubre de 1991, pp. 102-115.



primeras Convenciones de trabajadores, de las que surgió en un intenso proceso, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

En setiembre, un plenario nacional de la CNT aprobaba un programa general, una “plataforma de lucha inmediata” y la integración de una Mesa Representativa como organismo permanente. Entre 1964 y 1966 la CNT pasó de mecanismo de coordinación a ser un organismo unificado, adoptando el programa del Congreso del Pueblo realizado en 1965. Este congreso había reunido a un conjunto de sectores perjudicados por la crisis y elaborado un vasto

■ Marcha de los cañeros de Bella Unión en la década de 1960. Foto: Fondo Privado *El Popular* (FPEP)/Centro de Fotografía (CDF).

“programa de soluciones”, que incluía la reforma agraria, industrial, del comercio exterior, entre otras transformaciones a realizar dentro de la legalidad, detectándose la influencia de las ideas “desarrollistas” de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), creada en 1960.

El Congreso de Unificación Sindical se realizó entre el 28 de setiembre y el 1º de octubre de 1966, siendo una de sus bases la participación pluralista de los

trabajadores y de las corrientes sindicales clasistas. Se aprobaron los Estatutos, una Declaración de Principios y se adoptó el mencionado *Programa de Soluciones a la Crisis*. El Estatuto afirmó la garantía de la democracia sindical -derecho a la crítica y autocrítica- su independencia frente al Estado, patronos, partidos y sectas, y la no afiliación a ninguna central sindical internacional. Los dirigentes de la CNT, sigla que adoptó la nueva organización, no podrían ocupar cargos políticos, aunque sí tener política partidaria “sin fines proselitistas”. La Declaración de Principios postulaba: independencia de clase; lucha internacional de los trabajadores y por la liberación nacional hasta llegar a una “sociedad sin explotados ni explotadores”; acercamiento a otros sectores sociales (campesinos, estudiantes, jubilados); solidaridad y fraternidad internacional de los trabajadores, y latinoamericanismo.

Fueron años difíciles. La reforma constitucional aprobada en 1967 expresó una adecuación político-institucional a los tiempos “revueltos” que se avecinaban, reimplantando un Poder Ejecutivo fuerte –al sustituir al mencionado Consejo Nacional de Gobierno– que no vaciló en desconocer a los otros poderes del Estado. Hubo inflación, deterioro salarial y políticas que desde la asunción del Presidente Jorge Pacheco Areco –ante el fallecimiento del Presidente Oscar Gestido- a fines de 1967 mostraron una clara definición antipopular y un nuevo marco represivo para el país y el sindicalismo. A través de un decreto de Pacheco a poco de asumida la Presidencia, fueron ilegalizadas seis organizaciones de izquierda (Partido Socialista, Federación Anarquista Uruguaya, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Movimiento Revolucionario Oriental, Movimiento de Acción Po-

pular Uruguayo y Grupo de Independientes de *Época*), se clausuró el semanario socialista *El Sol* y el diario *Época*, se produjo la aplicación permanente de “medidas prontas de seguridad” contra los movimientos sociales y políticos opositores. Durante el “pachekismo” –el gobierno del Presidente Pacheco Areco fue apoyado por sectores colorados y del Partido Nacional, además de las gremiales empresarias– desde 1968 se produjo una fuerte represión estatal contra los movimientos sociales y hubo control salarial, produciéndose la virtual eliminación de los Consejos de Salarios, que fueron sustituidos por la creación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, conocida por la sigla COPRIN.

En ese marco, en 1968 y 1969 se produjeron intensas luchas populares, el crecimiento de la acción de la guerrilla urbana de izquierda, de los grupos armados de derecha –estos últimos con connivencia estatal– y el debate en los sindicatos y la CNT sobre los caminos a seguir. El primer congreso de la CNT se realizó en mayo de 1969, con delegados que representaban unos a 120 mil afiliados. En el segundo, que tuvo lugar en junio de 1971 –representando a 180 mil afiliados– se incorporaron nuevos sindicatos y, a pesar de las polémicas ideológicas y tácticas, se eligió por unanimidad a la dirección. Hubo un fortalecimiento de las tendencias que se disputaron el sindicalismo: una mayoritaria, liderada por comunistas, y otra minoritaria, la “tendencia combativa”.

En una situación que marcó un antes y un después y que conmovió a la sociedad montevideana de la época, en medio de intensas movilizaciones estudiantiles se produjo la muerte del estudiante Líber Arce en agosto de ese año, y de Susana Pintos y Hugo de los Santos en

setiembre. Esto, unido a fuertes movilizaciones obreras, grandes huelgas y numerosos paros, obtuvo respuestas represivas desde el Estado, que dejó atrás las prácticas negociadoras y concertantes conocidas hasta entonces. Fue así como muchos funcionarios públicos fueron destituidos, trasladados o militarizados. Ocurrieron importantes conflictos sindicales, algunos de ellos constituyeron derrotas para los trabajadores de los frigoríficos, los bancarios y funcionarios de la UTE en 1969. En octubre de 1970 triunfó la huelga en la salud privada impulsada por la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), que innovó con los “hospitales populares” controlados por sus trabajadores. En 1971, año electoral, fueron asesinados dos estudiantes –Heber Nieto de la UTU y Julio Spósito de Secundaria– en medio de acciones solidarias con trabajadores en conflicto.

Luego de las elecciones de noviembre de 1971 en las que triunfó nuevamente el Partido Colorado con la fórmula presidencial Juan María Bordaberry-Jorge Sapelli, el enfrentamiento Estado/MLN –que se superponía al que existía con los sindicatos y la izquierda legal– se intensificó a partir del 14 de abril de 1972, lo que influyó en otros aspectos de las luchas populares y especialmente en hacer más compleja la coyuntura. La situación política derivó en los acontecimientos de febrero de 1973: el Ejército y la Fuerza Aérea desconocieron la designación de un nuevo ministro de Defensa, lo que confirmaba institucionalmente un poder que ya detentaban. Los “comunicados 4 y 7” emitidos por las Fuerzas Armadas en ese momento, despertaron diferentes expectativas e interpretaciones en los sindicatos y los partidos políticos, incluidos los de izquierda.¹⁷

17 Existía un marco regional de golpes militares de derecha (1964

Poco después, el golpe de Estado del 27 de junio de 1973 dado por las FFAA y el Presidente Bordaberry con el apoyo de sectores políticos (el pachequismo en el Partido Colorado, el Gral. Mario Aguerrondo en el Partido Nacional), sectores empresariales y sociales, y el beneplácito de la Embajada de los Estados Unidos, fue enfrentado por los trabajadores que respondieron ocupando los lugares de trabajo, y declarando la huelga general.¹⁸

Dictadura y resistencia obrera (1973–1981)

La huelga, con ocupación de los lugares de trabajo desde la madrugada del 27 de junio de 1973, respondió a una definición hecha por la CNT desde su fundación en 1964 y luego confirmada en sucesivos congresos. Fue posible gracias a un persistente proceso de preparación, reflexión (sindical y política) y de construcción de un “espíritu” que abarcó un amplio conjunto de trabajadores. En ese estado de ánimo, en la preparación de la posible medida influyeron, en parte, la

en Brasil, 1966 en Argentina) junto a otros de índole nacionalista y “progresista” cuyo caso más claro fue el de los militares peruanos que tomaron el poder en 1968 y realizaron medidas nacionalistas, el inicio de una reforma agraria y nuevas formas de propiedad (colectiva, social) además de la privada. En los comunicados 4 y 7 se proponía combatir la corrupción económica, eliminar la deuda externa, incentivar las exportaciones y erradicar la desocupación, a la vez que se declaraba con firmeza su vocación por extirpar toda forma de “subversión”. La crisis culminó con el Acuerdo realizado en la base aérea Boiso Lanza, en la que el Presidente Bordaberry tuvo que aceptar exigencias de los militares, incluyendo la creación del inconstitucional Consejo de Seguridad Nacional (COSEN) que institucionalizaba la participación política de los mandos militares.

18 Sobre la huelga general, ver: Álvaro Rico, Carlos Demasi, Rosario Radakovich, Isabel Wschebor, Vanesa Sanguinetti, *15 días que estremecieron al Uruguay, Fin de Siglo*, Montevideo, 2005.

masiva participación en las intensas luchas sociales de los años previos, y la demostrada vocación de los sindicatos de enfrentar el autoritarismo asumiendo la defensa de los derechos sociales y democráticos que habían contribuido a instalar a lo largo de décadas.

La huelga general fue una experiencia muy rica, aún insuficientemente investigada en su alcance y extensión nacional. La dictadura ilegalizó la CNT, persiguió a sus militantes y los detuvo por cientos en el Cilindro Municipal capitalino, permitiendo a los patronos el despido sin indemnización de miles de huelguistas. Aun así, hubo presencia y movilizaciones de trabajadores y estudiantes en la calle; ante los desalojos se reocuparon los locales de trabajo, y murieron asesinados por la espalda dos jóvenes en acciones de propaganda antidictatorial. En el transcurso de esos días, la CNT, la FEUU, el Frente Amplio y el Partido Nacional –sus sectores antigolpistas, liderados por Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra– convocaron el 9 de julio a una concentración “a las cinco de la tarde” en el centro de Montevideo, que fue violentamente reprimida provocando muchas detenciones y heridos. La manifestación resultó multitudinaria y la máxima expresión de la unidad opositora, política y social, para enfrentar la instalación del régimen dictatorial. El mismo día, otra manifestación antidictatorial se desarrolló por parte de las fuerzas contrarias al régimen en la ciudad de Paysandú, también reprimida por las fuerzas policiales y armadas.¹⁹

19 Entrevista a Hermes Pastorini en el *film* de José Pedro Charlo y Universindo Rodríguez, *A las cinco en punto*, Uruguay, 2004 (dvd). Documental sobre la huelga general de 1973; y Hermes Pastorini, *Hermes Pastorini: Sindicalista, Tejedor de Realidades y Esperanzas*. Entrevistas del Profesor Mario Molinari, aBrace editora, Montevideo, 2009.

La huelga se prolongó por quince días hasta la noche del 11 de julio en que la Mesa Representativa –máximo organismo directivo de la CNT– por amplia mayoría la levantó. Se contó con los votos contrarios del sindicato de Funsa y la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida –FOEB–, y la abstención de la FUS.²⁰ La Mesa Representativa emitió un “Mensaje a los trabajadores uruguayos” convocando a continuar la lucha por otros medios.

Durante los primeros tiempos de la dictadura se desarrollaron diversas formas de resistencia y de respuestas. El llamado del gobierno del 24 de julio de 1973 a los sindicalistas para reunirse en la Sala Verdi de la capital, obtuvo el rechazo ejemplificado en la voz de un dirigente sindical de Funsa –el “gallego” Gromaz– con la frase “no queremos un sindicalismo de carneros y guampudos”. Poco después, con el Decreto 622 dictado el 1º de agosto de 1973, que implicaba la propuesta de “reafiliación sindical”, un importante número de los trabajadores respondió reafiliándose a los sindicatos de la CNT. Se realizaron manifestaciones “relámpago” los primeros de Mayo de 1974 y 1975 y también múltiples concentraciones, mitines y algunos paros en esos años.²¹ Se pasó de la primera y masiva “resistencia” a un nivel “microsocial” más restringido e íntimo, según planteó Álvaro di Giorgi.²²

20 Poco después, la FUS, la FOEB y el Sindicato de FUNSA (Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa, UOESF) suscribieron un documento crítico del accionar de la mayoría de la CNT, denominado el “Documento de las Tres Efe”, aludiendo a la sigla inicial de cada sindicato firmante.

21 Álvaro Rico (coordinador), *La resistencia a la dictadura. 1973-1975. Tomo I*, Editorial Problemas, Montevideo, 1989.

22 Álvaro de Giorgi, “El caso uruguayo”, en Á. de Giorgi y Susana Domínguez, *Respuestas sindicales en Chile y Uruguay bajo las*



► Fábrica ocupada durante la huelga general, extendida entre el 27 de junio y el 11 de julio de 1973. Foto: FPEP/CDF.



“Resolución N° 1.103: Visto: la actitud adoptada por los dirigentes de la CNT al promover y hacer apología de la violencia, impulsando a núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo, públicos y privados, impidiendo el normal cumplimiento de los servicios públicos, de los abastecimientos indispensables para la población, interrumpiendo el trabajo normal con deterioro de la economía y grave perjuicio del patrimonio nacional. (...)

El Presidente de la República resuelve:

- 1) Declarar ilícita la asociación denominada Convención Nacional de Trabajadores (CNT) disponiendo su disolución;
- 2) Prohibir todos sus actos, reuniones y manifestaciones de cualquier naturaleza;
- 3) Clausurar sus locales procediendo a la incautación de depósitos de todos sus bienes (...);
- 4) Ordenar el arresto de los dirigentes responsables así como de cualquier otro integrante que hubiera incurrido en ilícitos penal sometiéndolo a Juez competente;
- 5) Cométese a los Mandos Militares y Policiales dependientes de los ministerios de Defensa nacional e interior el cumplimiento de las medidas dispuestas;
- 6) Comuníquese, publíquese, etc.”

Fuente: Álvaro Rico y otros, *15 días que estremecieron al Uruguay, Montevideo, Fin de Siglo, 2005, pp. 258-259.*

“(...) Constituyen grandes aportes de esta huelga: A) La participación de grandes masas actuando de conjunto como forma de protesta política contra la dictadura (...).

B) El papel protagónico de la clase obrera que dio un salto cualitativo en la conducción política del movimiento popular.

C) La toma de conciencia de su fuerza, por parte del movimiento popular y de la necesidad de crear las condiciones políticas, organizativas y técnicas para la lucha por el poder popular, sin el cual ningún programa del pueblo se hará realidad.

(...) H) Es en la práctica de un sindicalismo conciliador, en el ablandamiento sistemático de los métodos (...) unido a la falta de los planes de lucha apropiados, en la carencia de una estructura sindical apropiada (...) donde debe buscarse la explicación de las graves carencias que varios gremios evidenciaron, a tal grado que la huelga no pudo mantenerse (...).

NINGÚN GREMIO FUE DERROTADO, FUE DERROTADO UN ESTILO, UN MÉTODO, UNA CONCEPCIÓN DE TRABAJO SINDICAL. (...)

(...) PERSPECTIVA. De lo anterior; conduce sostener que con la dictadura NI TREGUA NI LEGITIMACIÓN. (...) A TODOS LOS NIVELES DEL MOVIMIENTO POPULAR HAY QUE LUCHAR PARA LOGRAR LA MENTALIDAD DE LA RESISTENCIA. HEMOS HECHO UNA EXPERIENCIA. HEMOS LIBRADO UNA BATALLA. SOMOS INVENCIBLES. SOMOS UN PUEBLO QUE NO SE DEJA ARREAR”.

Fragmentos del “Documento de las Tres F”. Fuente: Álvaro Rico y otros, *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y Huelga General, pp. 603-610.*

Mensaje de la Mesa Representativa de la CNT

"Mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos. 11/7/1973.

Ya han transcurrido dos semanas de la huelga general llevada a cabo cumpliendo la resolución tomada mucho tiempo atrás de responder con ella a todo 'golpe de estado' de contenido derechista y antipopular.[...]

En esta huelga, la clase obrera derrochó combatividad, espíritu de sacrificio, una disciplina exemplar, una severa dignidad frente a toda clase de atropellos y vejámenes, forjó una unidad más sólida y amplia que nunca, por encima de diferencias ideológicas. [...]

Hacia la victoria, en una nueva etapa de la lucha

Anclados con firmeza incombustible en la convicción de que, finalmente, los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual, cara a cara, tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración. [...] En las condiciones en que la batalla se ha dado en nuestro país, la victoria de los trabajadores requerirá, sin embargo, todavía, una lucha prolongada y muy dura.

La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada [...] La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha. [...]

Estas consideraciones son las que han llevado a la Mesa Representativa de la CNT, a decidir la terminación de esta etapa de la lucha, levantando la huelga general.

En las presentes circunstancias su prolongación indefinida sólo llevaría a desgastar nuestras fuerzas y a consolidar el enemigo [...]

Abrimos una nueva etapa, que no es de tregua ni de desaliento, sino de continuación de la lucha por otros caminos y métodos, adecuados a las circunstancias. [...]

¡Abajo la dictadura de Bordaberry y sus cómplices!

¡Viva la libertad! [...]

¡Viva la CNT!

¡Con esas banderas desplegadas, que nuestra lucha ha consagrado, adelante, compañeros, hasta la victoria!

Montevideo, 11 julio de 1973
Mesa Representativa de la C.N.T."

Fuente: Fragmento del documento. Centro Uruguay Independiente, Documentos sindicales 3, Montevideo, CUI, 1985, 4a. edición, pp. 51-56: "Documentos de la huelga general 1973".

Más adelante prosiguieron los intentos del gobierno dictatorial de lograr apoyo de los trabajadores y de incorporarlos en formas de participación controlada o incluso de organización “sindical”. En 1977 fracasaron las “Comisiones Paritarias” convocadas por el gobierno. Y tampoco prosperaron en 1979 los intentos de militares de Inteligencia de la Marina de crear un “sindicalismo nacionalista” y anticomunista, para lo cual habían logrado citar y reunir a varios sindicalistas no identificados con los “comunistas”.

Transición democrática, neoliberalismo y sindicalismo en transformación (1982-2005)

La dictadura –coordinada con otras fuerzas armadas y regímenes dictatoriales del continente- produjo una represión y control estatal contra toda forma de oposición política, social y cultural. Hubo miles de detenidos, presos, torturados y casi doscientos desaparecidos. Esta represión no pudo impedir distintos niveles de organización sindical y política entre los trabajadores, y aun limitadas respuestas durante los primeros tiempos del régimen (1973-79), un período muy difícil por el férreo y masivo dispositivo de violencias y controles. Luego de destituir a Bordaberry en 1976, la dictadura inició un proceso destinado a crear e imponer una nueva institucionalidad. En ese proceso elaboraron un proyecto de reforma constitucional, para cuya aprobación propusieron un plebiscito en noviembre de 1980. Esa instancia electoral

dictaduras y en los inicios de la democratización, Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, 2000.

plebiscitaria fue una derrota de la dictadura: un 56% de los votantes optaron por el “No”, mientras que un 41,8% lo hizo por el “Sí”.²³ Más aún teniendo en cuenta las condiciones represivas y la prohibición explícita de hacer propaganda pública por el “No”, salvo el debate televisivo producido dos semanas antes del plebiscito entre figuras del régimen y de la oposición (por ésta, el colorado batllista Enrique Tarigo y el nacionalista Eduardo Pons Echeverry). Esto supuso además la acción de fuerzas políticas y sociales opositoras, de los partidos Nacional y Colorado y de las izquierdas. Asimismo, la persistencia de muchos luchadores sociales, sindicales y estudiantiles bregando por el restablecimiento de las libertades, logró abrir espacios de reorganización y reactivación sindical, estudiantil y de otros ámbitos colectivos que fueron amplificando las escasas “islas de libertad”.

Hacia 1982-1983 un nuevo “estado de ánimo” se expresó en la constitución de decenas de “asociaciones profesionales” de trabajadores de acuerdo a un decreto-ley aprobado el 21 de mayo de 1981, y en la organización de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, ASCEEP, fundada el 30 de abril de 1982. También en el proceso de politización de los cooperativistas de vivienda nucleados en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), en tanto muchas de esas cooperativas se habían originado en sindicatos y estaban localizadas en barriadas obreras.

23 Datos sobre el Plebiscito de 1980: Alfredo Albornoz, *Elecciones 1984*, Cámara de Representantes, Montevideo, 1989, citado en Gerardo Caetano, José Rilla, *Historia contemporánea del Uruguay, Fin de Siglo*, Montevideo, 2001, p.339.



Acto del Primero de Mayo de 1983 organizado por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).
Fuente: Yamandú González Sierra, *100 Primeros de Mayo en Uruguay*, CIEDUR, Montevideo, 1990. Foto de Armando Sartorotti.



La convocatoria en los muros al paro general del 18 de enero de 1984. En una pared del Palacio Municipal (Intendencia) de Montevideo, en Soriano casi Ejido. Foto: Carlos Contrera.

Muy significativa fue la organización del acto del 1º de mayo de 1983, con la consigna “Trabajo, Salario, Libertad y Amnistía”, que se dio sin solución de continuidad con la creación del “Plenario Intersindical de Trabajadores” (PIT). En ese momento se produjo una notoria expansión de los nuevos sindicatos: de 37 en mayo de 1983, se pasó a 140 en enero de 1984 y a 713 en octubre de ese año.²⁴ La conmemoración del 1º de mayo de 1984 expresó también la unión simbólica entre el PIT y la CNT, adoptando la denominación actual, PIT-CNT. La intensa participación y las movilizacio-

nes culminaron en grandes demostraciones antidictatoriales de trabajadores, estudiantes, cooperativistas, activistas por los derechos humanos y de los partidos opositores, en especial de izquierda. Estas estuvieron precedidas y acompañadas de formas nuevas de integración, de democracia de base, de discusión de las formas organizativas de las organizaciones populares y las posibles salidas políticas de la dictadura.

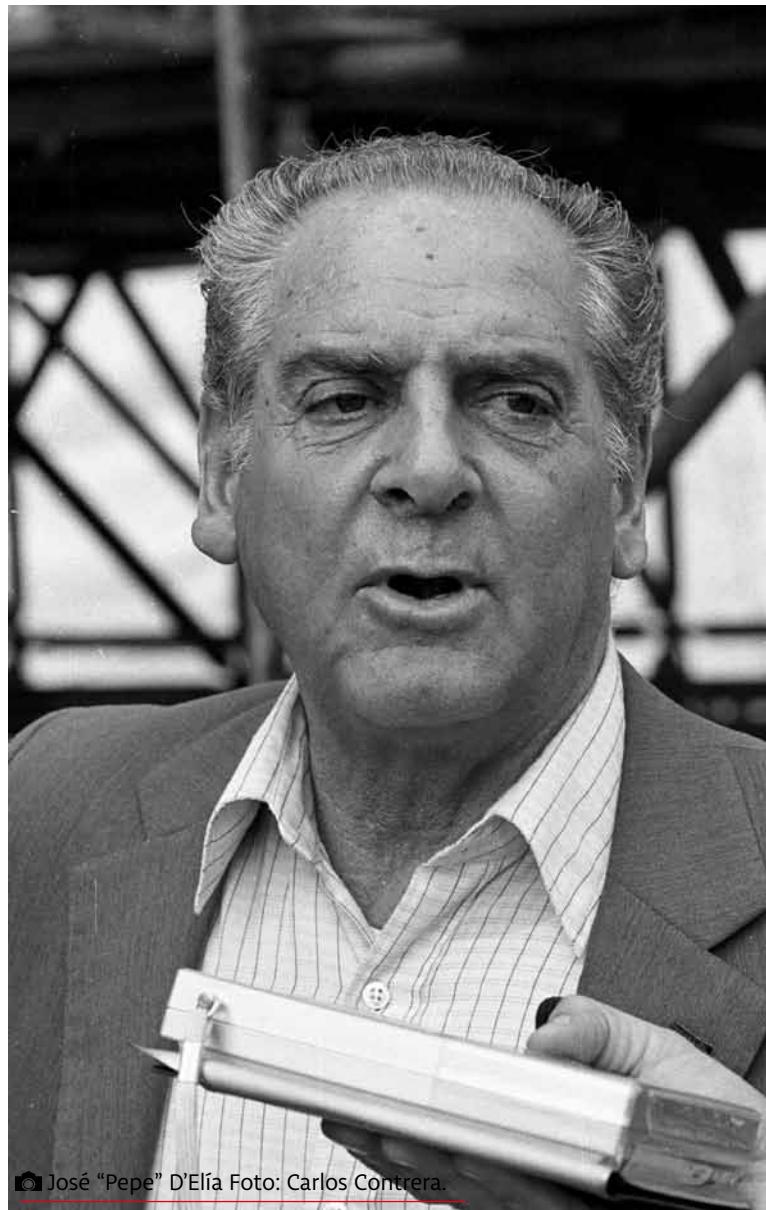
La fuerte movilización de trabajadores y estudiantes se pudo comprobar en la masiva marcha estudiantil que culminaba la “semana del estudiante”, realizada el domingo 25 de setiembre de 1983, así como también en la reprimida manifestación callejera convocada por el PIT el 9 de noviembre de ese

24 Roger Rodríguez, Jorge Chagas, Antonio Ladra, *¿Réquiem para el movimiento sindical? Del PIT al PIT-CNT, IFIS-CAAS*, Montevideo, 1991, pp. 35-36.

año en el centro de la capital, a pesar de las amenazas de un gobierno “en retirada”, pero que aún manejaba y aplicaba la represión. En este sentido se debe recordar que todavía el 16 de abril de 1984 murió a causa de torturas en una dependencia militar el médico Wladimir Roslik, de la colonia rusa San Javier en el Departamento de Río Negro.

Esa decidida y cada vez más masiva actuación obrera, de trabajadores y estudiantes contribuyó en mucho a la multitudinaria expresión ciudadana del 27 de noviembre junto al Obelisco a los Constituyentes en pleno centro de Montevideo bajo la consigna “Por un Uruguay sin exclusiones”. Entre el paro general del 18 de enero de 1984 convocado por el PIT y el paro “cívico” del 27 de junio organizado por la “Multipartidaria” –formada por los principales partidos opositores– se pudo percibir claramente que los partidos políticos tomaban la iniciativa y la conducción del proceso frente a los movimientos sociales que habían dado una gran parte del combate decisivo para “marcar” y posibilitar la transición y la derrota de la dictadura.

En agosto se concretó el acuerdo o “pacto” del Club Naval y el posterior “Acto Institucional” Nº 19 que entre otras cosas permitió las elecciones (presidenciales, legislativas y municipales) aunque con candidatos y electores proscriptos y con presos políticos en las cárceles. En noviembre de 1984 triunfó el Partido Colorado en la fórmula Julio María Sanguinetti/Enrique Tarigo. En forma paralela, hacia fines de año, con participación de representantes políticos y de los movimientos sociales, la “Concertación Nacional Programática” mostró un clima esperanzador de fin de dictadura, que muy pronto



© José “Pepe” D’Elía Foto: Carlos Contrera.

“La CCSCS fue creada en 1986, como resultado del Primer Encuentro Sindical del Cono Sur (Buenos Aires, 21-22 de setiembre), bajo los auspicios de CIOSL y ORIT como ‘Camino de diálogo, discusión y convergencia’ entre el sindicalismo de la subregión. En este evento participaron la mayor parte de las centrales sindicales de la subregión (...). En este evento, las centrales coincidieron en trabajar juntas. En diciembre del mismo año, concretaron su decisión formando una Coordinadora Sindical”. (...)

En el documento inicial se efectuaban los siguientes planteos: ‘La clase trabajadora está expuesta a las contradicciones del complejo proceso de transición de la dictadura a la democracia, proceso en el cual los sectores económicamente dominantes tratan de hegemonizar su orientación e implementar un nuevo modelo de Estado capitalista que defienda eficazmente sus intereses. (...) El actual proceso de apertura democrática, en algunos países, ha reestablecido importantes derechos políticos, pero ha dejado casi intacta la estructura de desigualdades sociales y políticas. (...).’

Fuente: “Nota institucional”, CCSCS, s.d. (¿1992?). Documento proporcionado al autor de este trabajo en 2001 por la entonces Secretaria de la sede Montevideo de la CCSCS, Patricia Bouzas.

se rompió con la restauración de los partidos “tradicionales” en el gobierno, que incumplieron los acuerdos allí elaborados.

El sindicalismo uruguayo en la posdictadura

Durante el primer gobierno colorado de Julio María Sanguinetti (1985-1990) se produjo el tránsito hacia la recuperación institucional y la vigencia de la Constitución de 1967, caducando en 1986 algunos resguardos del “Acto Institucional” Nº 19 contrarios a aquella. A fines de ese año se sancionó la ley “de caducidad de la pretensión punitiva del Estado” sobre los crímenes del terrorismo de Estado y comenzó una de las más extensas luchas del movimiento popular promoviendo el recurso de referéndum contra la ley que impedía juzgar a los militares responsables de torturas y asesinatos. La consulta tuvo lugar el 16 de abril de 1989 y terminó con el triunfo del “voto amarillo” que confirmó la vigencia de la mencionada ley, frente al “voto verde” (55,9% frente a 41,3% de los votos emitidos).

En ese tramo y desde 1985 se fueron reinstalando los Consejos de Salarios, cuya última ronda se produjo en 1990, cuando durante el gobierno del nacionalista Luis Alberto Lacalle (1990-1995) dejaron de convocarse a nivel global, hasta la asunción del gobierno de Tabaré Vázquez en 2005.

Por otra parte, en diciembre de 1986 el PIT-CNT participó en la creación de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) en la ciudad de Buenos Aires, junto a centrales sindicales de Brasil (Confederação Geral dos Trabalhadores, CGT; Central Unica dos Trabalhadores, CUT); Argentina (Confederación General del Trabajo, CGT), Chile (Central Unitaria de Trabajadores, CUT), Paraguay (Central Única de los Trabajadores,



Escuadrón policial vigila atentamente una concentración del PIT-CNT en Plaza Libertad, hacia 1985. Foto: Carlos Contrera.

CUT) y Bolivia (Central Obrera Boliviana, COB).²⁵ Pretendía ser un espacio de coordinación sindical importante en el marco de la democratización regional, y de apoyo a aquellas fuerzas sociales y políticas que luchaban contra los regímenes dictatoriales aún vigentes en Chile y Paraguay.

En marzo de 1991, luego de otros antecedentes, se creó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.²⁶ En

la región, Uruguay había firmado un tratado con Argentina en 1974 (CAUCE, Convenio de Cooperación Económica), y otro con Brasil al año siguiente (PEC, Protocolo de Expansión Comercial), convenios que fueron ampliados a través del acta de Colonia (1985) y el Acuerdo de Brasilia (1986), y que

25 Natalia Carrau, *La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Un actor con mirada regional en el MERCOSUR*, Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo, abril 2008, p. 10. Con el tiempo la Coordinadora incorporó otras centrales, como la Força Sindical (Brasil) y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA, de Argentina).

26 Desde 1960, se conformaron, con distinta suerte, la ALALC

(Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) transformada en ALADI en 1980, la Asociación de Libre Comercio del Caribe (1968) y Mercado Común del Caribe (1973), el Pacto Andino (1969), y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA, 1975), entre otras, en Lucía Sala de Tourón, Arturo Rodríguez, Helena Pareja, Alicia Morón, "Informe solicitado por el PIT-CNT al Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", en PIT-CNT, *Talleres de elaboración programática por soluciones*, Instituto Cuesta-Duarte, Montevideo, octubre de 1991, pp. 3-12.



Concentración de trabajadores de la salud pública frente al Ministerio homónimo, 1985. Foto: Carlos Contrera.

originaron una “zona de tarifas preferenciales”.²⁷ Los dos principales países de la región, Brasil y Argentina, habían formalizado un acuerdo en 1986.

Desde entonces el sindicalismo ha tenido que actuar en el marco de diversos cambios económico-sociales, así como políticos. La nueva clase trabajadora –feminizada y rejuvenecida en opinión de Stolovich– fue la que nutrió (y tal vez condicionó) al sindicalismo de los ochenta y noventa, que también tuvo entre sus desafíos repensarse como organización, en su programa y posiciones políticas.

Si bien, según el economista Daniel Olesker, los asalariados no disminuyeron en el conjunto de la población activa,

²⁷ Yamandú González Sierra, Luis Stolovich, “El movimiento sindical uruguayo en los tiempos del Mercosur”, en María Silvia Portella de Castro, Achim Wachendorfer, *Sindicalismo y globalización, Nueva Sociedad*, Caracas, 1998, pp. 44-45.

las informaciones de los censos de 1985 y 1996 indicaron una baja de 74 a 69%. Tal vez lo más evidente, en el marco de las políticas neoliberales de los 90, sea la precarización, flexibilización y exclusión social, así como los cambios en los procesos de trabajo que modificaron a la clase trabajadora y favorecieron la tendencia a su disgregación y atomización.²⁸ En un contexto de modificaciones en la composición de la clase trabajadora, de fuerte desindustrialización y de crecimiento de la exclusión social, también se produjeron cambios en el sindicalismo, perdiendo peso los sindicatos obreros fabriles y ganando espacio los de funcionarios públicos y de los servicios. Durante los congresos sindicales de 1987, 1990 y 1993, la afiliación sindical fue decreciendo; el punto más bajo fue en 2003 –coincidente con una gran desocupación producto de la crisis del año previo- cuando alcanzó los 102.000 afiliados.

En los años noventa e inicios de la siguiente década se perdieron empleos en el Estado –que tendió a achicarse– y en la actividad privada. En el marco de la crisis bancaria de 2002 llegó a haber cerca de un 20% de desocupados. Por otra parte, se modificaron en sentido regresivo algunas leyes laborales (tal el caso de la que sostenía la negociación colectiva, la de Consejos de Salarios, expresándose en un descenso de los salarios reales) y el régimen de jubilaciones, incluso vigentes hasta el día de hoy.

28 Menos fácil de advertir es la tendencia de largo aliento, más subterránea, de los procesos de *individuación* que tendieron a hacer prestar a las personas más interés en ellos mismos –como individuos- que en las grandes propuestas de vida, filosóficas o políticas, que articulaban y signaban sus trayectorias vitales.

La nueva clase trabajadora uruguaya

Para comprender algunos de los cambios ocurridos en el sindicalismo uruguayo y algunas de sus nuevas características, puede ser útil indagar acerca de la composición de la clase trabajadora sobre la que se sustenta. En un artículo de 1991, el economista Luis Stolovich analizó los cambios en la composición social de los trabajadores asalariados, su relación con los efectos sobre el movimiento sindical y la posible evolución en el marco de los escenarios presentes.²⁹ Con la información censal disponible, Stolovich señaló que entre 1975 y 1985 el número de asalariados creció en más de 100.000 personas, produciéndose también un aumento de la tasa de salarización en la mayoría de las actividades económicas.³⁰

Analizando la composición social de los asalariados, este autor notó el proceso de “feminización” y de “rejuvenecimiento” ocurrido en la fuerza de trabajo entre 1970 y 1990, tomando la emigración como uno de sus factores determinantes. Entre 1963 y 1980 emigraron del país unas 320.000 personas, en su mayoría jóvenes en edad laboral, lo que representó una verdadera “sangría” para la clase trabajadora. Se estimó que hacia 1976 “habría emigrado la tercera parte de los asalariados privados” incluido “más de

29 Luis Stolovich, “Los cambios en la clase trabajadora ¿serán un factor irreversible de debilitamiento del movimiento sindical?”, CIEDUR-DATES, Montevideo, 1991, Serie Seminarios y Talleres N° 37. Ponencia en el Taller “Los desafíos del movimiento sindical” (las ponencias fueron editadas en el libro *Los desafíos del movimiento sindical*, CIEDUR, Montevideo, 1993).

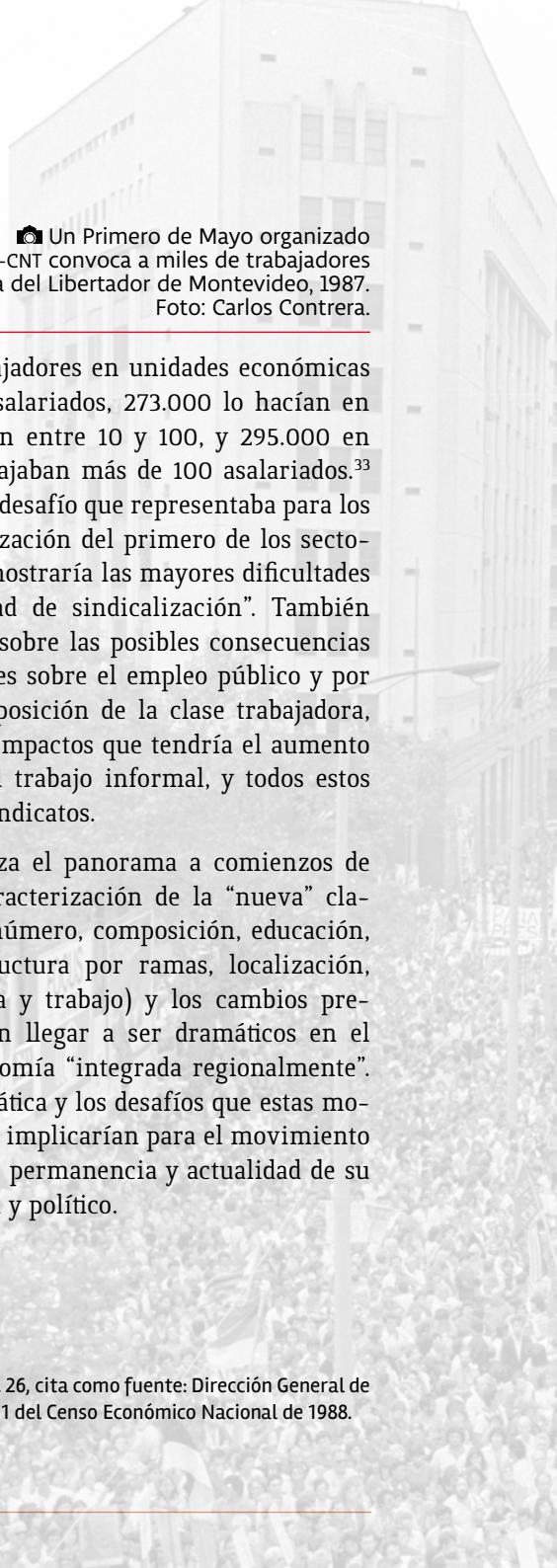
30 Destacó, asimismo, que los puestos de trabajo en la industria manufacturera también aumentaron. Considerando cifras comparables, muestra la evolución de los empleos industriales: 97.000 en 1968, 115.000 en 1978, 167.000 en 1987, ob.cit., p.10

un tercio de los obreros de la industria manufacturera de Montevideo”.

Con relación a la “feminización” advirtió que si hacia 1973 trabajaban 28 mujeres por cada 100 personas en edad de trabajar, en 1989 lo hacían 47. El Censo de Población de 1985 reconoció que la tercera parte de la fuerza laboral estaba constituida por mujeres.³¹ Con respecto al “rejuvenecimiento”, Stolovich no brinda más información. En otro artículo, Stolovich y Juan Manuel Rodríguez destacan la variación en el número de trabajadores según edad y sexo entre 1975 y 1985: en total, las mujeres aumentaron en 66.800, mientras que los hombres sólo en 1.900.³²

Stolovich analizó también la relocalización de los lugares de trabajo y de residencia (con efectos duales, de dispersión de los ámbitos laborales, y de cierta concentración en la residencia); la nueva estructura del empleo por ramas económicas, evidenciadas en una expansión de industrias dinámicas ligadas a la exportación, así como la retracción y disminución de empleos en ciertas ramas debido a su estancamiento o a su desplazamiento por la aplicación de nuevas tecnologías.

Con relación a la concentración de los trabajadores –punto considerado determinante y correlacionado con el nivel de sindicalización– en los años ochenta los empleos en las grandes concentraciones fabriles se estancaron, mientras se expandían empresas de tamaño medio, que fueron las que concretaron el aumento del empleo industrial. Hacia 1987



Un Primero de Mayo organizado por el PIT-CNT convoca a miles de trabajadores en la Avenida del Libertador de Montevideo, 1987. Foto: Carlos Contrera.

había 323.000 trabajadores en unidades económicas con menos de 10 asalariados, 273.000 lo hacían en empresas que tenían entre 10 y 100, y 295.000 en aquellas donde trabajaban más de 100 asalariados.³³ Stolovich plantea el desafío que representaba para los sindicatos la organización del primero de los sectores señalados, que mostraría las mayores dificultades en su “potencialidad de sindicalización”. También advertía este autor sobre las posibles consecuencias de las privatizaciones sobre el empleo público y por tanto sobre la composición de la clase trabajadora, así como sobre los impactos que tendría el aumento del desempleo y del trabajo informal, y todos estos factores sobre los sindicatos.

Stolovich sintetiza el panorama a comienzos de los 90, con una caracterización de la “nueva” clase trabajadora (en número, composición, educación, concentración, estructura por ramas, localización, condiciones de vida y trabajo) y los cambios previsibles que podrían llegar a ser dramáticos en el contexto de la economía “integrada regionalmente”. Enuncia la problemática y los desafíos que estas modificaciones sociales implicarían para el movimiento sindical así como la permanencia y actualidad de su protagonismo social y político.

31 Luis Stolovich, op.cit., p.13

32 Luis Stolovich, Juan Manuel Rodríguez, “Cambios en la sociedad uruguaya y desafíos para el movimiento sindical” en *Brecha*, “La Lupa”, Montevideo, 11 de mayo de 1990, p.18: Cuadro 2.

33 Luis Stolovich, op.cit., p. 26, cita como fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Fase 1 del Censo Económico Nacional de 1988.



Nuevas funciones y dificultades del sindicalismo

Por otra parte, el sindicalismo asumió nuevas funciones, experimentó dificultades en la tasa de afiliación —como sostienen Marcos Supervielle y Mariela Quiñones— y se planteó la discusión sobre las formas de representación de sus afiliados y la “clase”.³⁴ Fue así como comenzó a participar en la dirección del Banco de Previsión Social (BPS), la Junta Nacional de Empleo (JUNAE) el actual Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), y las instituciones del Mercosur como los subgrupos de trabajo —en especial el N° 11: Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social— y el Foro Consultivo Económico y Social, que implicaron desafíos y aprendizajes en esos nuevos ámbitos tripartitos.³⁵

Se puede destacar en este período la evolución negativa de la afiliación global a los sindicatos, atribuible en parte al descenso de la actividad industrial, a la dispersión de la fuerza de trabajo en unidades de producción pequeñas y al aumento de sectores de ocupación difíciles de organizar sindicalmente. Esto mostraría tanto las dificultades como la debilidad del sindicalismo en el período posdictadura. Existió un importante descenso de la tasa de afiliación en los sindicatos del PIT-CNT entre 1987 y 2003, coincidente con el tramo donde se aplicaron medidas y políticas tendientes a la neoliberalización de la economía del país, de desindustrialización y de privatizaciones.

34 Marcos Supervielle, Mariela Quiñones, “Las nuevas funciones del Sindicalismo en Uruguay”, en *Revista Estudios del Trabajo* N° 22, segundo semestre de 2002.

35 Sobre el tema: Natalia Carrau, *La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Un actor con mirada regional en el MERCOSUR*, FESUR, Montevideo, abril de 2008.

Evolución del número de representados en los Congresos de CNT y del PIT-CNT (1969–2006)

Congreso	Fecha	Nº de representados
1º	15-18/5/1969	120.000
2º	23-26/6/1971	180.000
3º	nov. dic. 1985	240.000
Extraordinario	1987	236.640
4º	1990	222.310
5º	1993	173.433
6º	1996	126.200
7º	2001	122.057
8º	2003	102.000
9º	2006	240.000

Los datos sobre la afiliación sindical se estiman a partir del número de delegados en los congresos (uno cada 200 afiliados).

Fuentes: Luis Senatore, “Transición política, democratización y recomposición sindical”, Informe de investigación, 1993, Instituto de Ciencia Política/FCS, Udelar, p. 35; Francisco Pucci, “Sindicatos y negociación colectiva”, CIESU, Montevideo, 1992, p. 49; Marcos Supervielle, Mariela Quiñones, “La reforma laboral y las nuevas funciones del Sindicalismo en Uruguay”, Departamento de Sociología/FCS, Udelar, pp. 17-18.

Desafíos en una nueva coyuntura política y económica

Este proceso de relativa debilidad y escasa afiliación se fue revirtiendo a partir de 2005 coincidiendo con la llegada al gobierno del Encuentro Progresista-Frente Amplio. La convocatoria a la nueva instalación de los Consejos de Salarios, incorporando a la negociación tripartita ahora también a los trabajadores rurales y los del servicio

doméstico –sustancialmente mujeres– y creando ámbitos bipartitos con los funcionarios públicos, ayudó a la fundación de nuevos sindicatos, y a la revitalización de los “viejos”, en las ciudades, pueblos y departamentos del país. A partir de allí se pudo ver una reversión de esta tendencia y un crecimiento muy importante de la afiliación. El 9º congreso en 2006 reunió delegados representantes de casi 240.000 trabajadores. El 10º, a fines de noviembre de 2008, mantuvo una importante participación, y el 11º –octubre de 2011– contó con casi mil delegados representando a unos 200.000 asalariados, señalándose que el PIT-CNT contaba entonces con 320.000 afiliados, pero que 120.000 de ellos no habían cotizado a la central.

En sintonía y contribuyendo al proceso recién mencionado, desde 2005 se aprobaron nuevas e importantes leyes laborales. En 2005 se convocó a los Consejos de Salarios; en enero de 2006 se promulgó la Ley de Libertad Sindical (Ley Nº 17.940, o de “fkuero sindical”); al año siguiente la norma que limita la jornada a ocho horas en el medio rural; en junio la

ley 18.508 para la negociación en el ámbito público, y en setiembre de 2009 la Ley de Negociación Colectiva para el ámbito privado (Nº 18.566).

Con ello se reactivaron también y pusieron en debate las nuevas y viejas formas de lucha, es decir, las huelgas parciales y generales, las ocupaciones de fábricas –y de tierras–, los paros generales.

También se volvió un tema relevante la nueva relación del sindicalismo con los aparatos del Estado. En estos empezaron a participar muchos e importantes dirigentes gremiales de filiación frentamplista, lo que pudo tal vez debilitar al movimiento, enfrentándolo al desafío de la reafirmación de la autonomía sindical en relación con los gobiernos. La capacidad de mantener esa autonomía, sin renunciar a apoyar lo que es beneficioso para los intereses generales de los trabajadores y rechazar lo negativo, es lo que ha permitido construir un movimiento sindical amplio e ideológicamente plural, claramente compuesto de tendencias y diferentes tensiones en torno a las tácticas, estrategias y políticas concretas 



Foto: Cámara Tres

El movimiento estudiantil (1893-2005)

Desde el último tercio del siglo XIX los estudiantes universitarios uruguayos se movilizaron para expresar su voluntad de participación tanto en los asuntos de la institución como en temas políticos, en rechazo a las dictaduras de Latorre y de Santos. La primera asociación estudiantil importante fue el Club Universitario fundado en 1868. Los estudiantes obtuvieron tempranamente su participación en el gobierno universitario en forma indirecta, lo que les fue quitado por la Ley Orgánica de 1885. En agosto de 1893 se fundó la “Asociación de los Estudiantes”. Según Mark Van Aken³⁶, hacia 1905 fue rescatada de su inactividad por un grupo dinámico en torno al periódico *Evolución* que ambientó un movimiento de reforma en la Universidad y reclamó la representación estudiantil en los organismos de dirección universitarios. En 1908 esta Universidad “peque-

ña” tenía solo 643 estudiantes. Como han estudiado Juan Oddone y Blanca Paris, la Ley Orgánica de diciembre de 1908 incorporó una representación estudiantil indirecta a través de los egresados.

La Asociación se debilitó y fue reemplazada desde 1909 por la Federación de Estudiantes Uruguayos surgida de una nueva generación estudiantil, que continuó editando *Evolución*. En enero de 1916 se aprobó una ley que exoneró del pago de derechos de matrícula y de examen a los alumnos reglamentados de la enseñanza secundaria. al tiempo que autorizaba al Poder Ejecutivo a extender esta franquicia al resto de las facultades de la Universidad –Secundaria formaba parte de ésta– lo que se efectivizó en disposiciones de noviembre y diciembre del mismo año.³⁷

³⁶ Mark Van Aken, *Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966*, FCU, Montevideo, 1990, p. 22.

³⁷ Juan Oddone, Blanca Paris, *La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis 1885-1958*, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, 1971, pp. 122-124;

Mientras en 1917 la FEU fallecía “después de una larga agonía”, una extensa huelga –al fin derrotada– de los estudiantes de Preparatorios de Montevideo promovía la renovación de programas y los sistemas de exámenes. Fruto de esa circunstancia resultó la formación del Centro de Estudiantes “Ariel” que dio nueva vida al movimiento reformista en la Universidad.

El movimiento de reforma iniciado en Córdoba en 1918 –con su “Manifiesto a los Hombres Libres de Sud América”– reclamaba “una universidad nueva para elaborar una nueva cultura” y la participación real de profesores y estudiantes en su conducción. El movimiento se extendió rápidamente a las universidades de Buenos Aires, La Plata y Lima. En Uruguay esos postulados fueron incorporados a los programas estudiantiles, aunque muchos de sus puntos ya formaban parte de la tradición liberal imperante se había avanzado hacia una enseñanza gratuita y obtenido cierta forma de representación estudiantil en la dirección universitaria. La Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM, desde 1916) y el Centro de Estudios Ariel promovieron desde 1919, según Oddone y Paris “la gestación de una conciencia, crítica y constructiva a la vez, que anuncia el surgimiento de una universidad renovada”.³⁸ En el programa de “Ariel” figuraban el lograr una amplia autonomía (económica, didáctica, administrativa), así como la creación “de una universidad popular”, y la extensión universitaria.

Una segunda etapa del movimiento reformista se ubica entre la huelga universitaria de 1928

y la realización del primer Congreso Nacional de Estudiantes en 1930. La extensa huelga estudiantil en la Facultad de Derecho generó el apoyo de los diversos centros de estudio en la huelga universitaria de comienzos de abril de 1929. El 26 de ese mes se produjo la fundación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). En setiembre de 1930, promovido por la FEUU, se reunió el Congreso Nacional de Estudiantes, constituyendo el primer movimiento del estudiantado de todo el país. Su tema básico fue la “reforma universitaria” en los aspectos pedagógico, social y jurídico. Además se tomaron definiciones en cuestiones políticas, económicas y sociales, como la postura contra los “gobiernos dictatoriales” en América y la continuidad de un “antiimperialismo” militante que venía de fines de los años veinte.

Del régimen terrista a la Ley Orgánica de 1958

Ante el golpe de Estado de Gabriel Terra en marzo de 1933, la FEUU respondió ocupando el local de la Facultad de Derecho. Después de que fueron desalojados del edificio de la Universidad, la huelga, que contaba con el apoyo de algunos profesores, continuó durante 23 días. Hubo manifestaciones callejeras y proliferó una activa prensa estudiantil clandestina, como *El Estudiante Libre* de la Asociación de Estudiantes de Medicina, *La Voz Estudiantil*, también de estudiantes de Medicina, y *Jornada*, el órgano de la FEUU que aún continúa existiendo.

El segundo momento de enfrentamiento a la dictadura fue el rechazo a la nueva Ley Orgánica intervencionista de marzo de 1934. El Consejo Central

Carlos M. Rama, “Educación y sociedad democrática” en *Nuestro Tiempo* Nº 5, Montevideo, agosto de 1955, pp. 7-8.

38 Juan Oddone, Blanca Paris, ob.cit., pp. 129-130.

resolvió estudiar esta ley, reconoció en la Asamblea del Claustro la “auténtica expresión de la voluntad universitaria”, como el órgano encargado de pronunciarse sobre el proyecto de Estatuto. Este fue presentado en 1935, y en opinión de Oddone y Paris, se trató de uno de los “documentos más significativos y completos de la Reforma Universitaria en América”, antecedente directo de la Ley Orgánica de 1958. A fines de 1935, durante el gobierno de Terra se aprobó una ley que escindía la Sección Secundaria de la Universidad, marcando su separación definitiva. Esto provocó un nuevo rechazo en el ámbito universitario y protestas estudiantiles por parte de la FEUU.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en el año 1941, “un importante acontecimiento es el de la huelga general de cursos y exámenes impulsada por la FEUU en contra de los elementos nazi-fascistas que consideraban infiltrados en numerosos espacios públicos”.³⁹ Asimismo, la FEUU tomó postura contraria ante el golpe de estado de Baldomir en febrero de 1942, y en 1944 emitió un Manifiesto del Primero de Mayo, en que su posición neutralista ante la guerra en curso anunciable ya el “tercerismo” característico y dominante en el movimiento estudiantil durante los años cincuenta. El inicio de la Guerra fría vio el crecimiento de la posición tercerista en la Federación, que sostenía una postura independiente de los bloques liderados por Estados Unidos (el mundo capitalista y occidental) y la URSS con los países socialistas y democracias populares.

39 Magdalena Figueredo, Jimena Alonso, Alexandra Nóvoa, “75 años de historia. FEUU. Cultura y libertad. Breve historia de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay”, Suplemento Especial de *La Repùblica*, Montevideo, 26 de abril de 2004, p. 6.

También se manifestó en franco rechazo contra las intervenciones de Estados Unidos, como la ocurrida en Guatemala en 1954, derrocando al presidente Jacobo Arbenz, y de la URSS en Hungría en 1956. A fines de los cincuenta y con el empuje de la Revolución Cubana, el tercerismo en la FEUU fue perdiendo terreno ante otras opciones políticas.



“Los estudiantes estamos junto a los trabajadores del mundo, confiando en su rol generador de una nueva humanidad más libre y justiciera (...) lucharemos unidos para convertir esta guerra de tantos intereses, en la lucha de las opiniones por su liberación. Buscando destruir en sus entrañas las bases sustanciales del capitalismo opresor y sanguinario. En vosotros y con vosotros confiamos en la nueva humanidad que habremos de levantar de las ruinas de esa sociedad que agoniza”.

Fuente: “El estudiantado a los trabajadores”, Jornada, Nº 41, Montevideo, 1944, fragmento del Manifiesto de la FEUU con motivo del 1º de Mayo de 1944, tomado de Juan Oddone, Blanca Paris, *La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis. 1885-1958*, p. 221.

⌚ Manifestantes huyendo de los gases lacrimógenos durante la represión policial del 9 de julio de 1973 en el centro de Montevideo, manifestación convocada contra la instauración de la dictadura, durante la huelga general. Fuente: Fondo Privado *El Popular* (FPEP)/Centro de Fotografía (CDF).

La autonomía y la Ley Orgánica de la Universidad de octubre de 1958

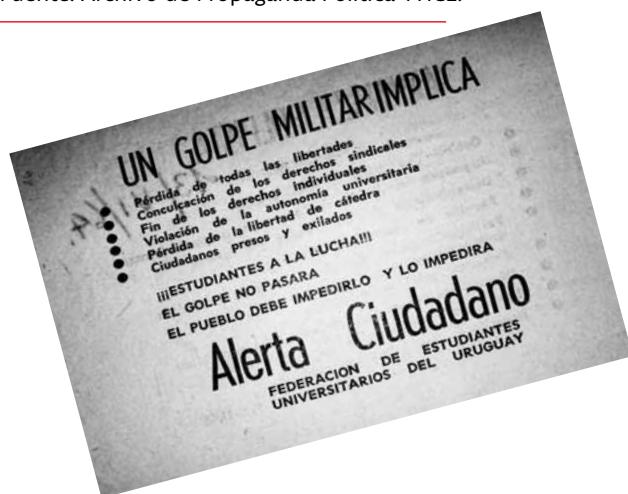
Una nueva reforma de la Constitución fue promovida y aprobada en 1951. En su discusión la Universidad solicitó que la nueva Carta consagrara la autonomía de la institución, reclamo sostenido a través de una huelga universitaria. La Constitución aprobada finalmente incluyó el pedido de autonomía de la Universidad. Con la asunción en 1956 del Dr. Mario Cassinoni como Rector se comenzó a discutir la opinión de la Universidad ante una solicitud del Poder Ejecutivo respecto a una nueva Ley Orgánica.

El 7 de abril de 1958, el rector Cassinoni remitió el proyecto al Ministerio de Instrucción Pública. En setiembre, la FEUU convocó a la huelga general con ocupación de los locales universitarios, en oposición a la actitud que asumía el Parlamento, ya que este pretendía dilatar el tema para que fuera resuelto luego de las elecciones nacionales de noviembre. Por la misma fecha se había constituido el llamado “Plenario de la Cultura y el Pueblo trabajador”, y se afianzaron los lazos entre la FEUU y las organizaciones sindicales, lo que se expresó en la consigna “Obreros y estudiantes, unidos y adelante”. La huelga de la Universidad llegó a su fin el 15 de octubre cuando la Cámara de Representantes aprobó la Ley Orgánica sin modificaciones significativas, siendo ratificada por el Poder Ejecutivo el 18 de octubre. La ley significó un avance fundamental en la conquista del cogobierno estudiantil, ya que se estipulaba la representación directa en todos los organismos colegiados, obteniendo voz y voto, junto a la que ya tenían docentes y egresados.

Las luchas de los años sesenta y la respuesta al golpe de Estado (1959-1973)

La década del sesenta fue muy rica en acontecimientos que influirían en el movimiento estudiantil. En esos años se vivió el impacto de la Revolución Cubana, la intervención de EEUU en Vietnam en 1965, la muerte de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia en 1967, la rebelión estudiantil europea de 1968 y sus vinculaciones con el estudiantado en América. En la FEUU el tercerismo llegaba a su fin y nuevas corrientes políticas de izquierda le disputaron su liderazgo. También surgían grupos y organizaciones derechistas y ultraderechistas como el que intentó, sin lograrlo, tomar por asalto el local central de la Universidad el 5 de octubre de 1960. En el marco de la crisis económica y social de esos años, se inició un proceso de radicalización que hacia 1968 tuvo un hito fundamental en la historia estudiantil. Se pro-

En medio de una importante conflictividad sindical y de represión estatal en relación a ella, un volante de la FEUU en junio de 1969 hace referencia a un posible golpe militar y convoca a estar alertas para impedirlo. Fuente: Archivo de Propaganda Política-FHCE.



dujo entonces una politización del estudiantado, muy importante en 1968, de los muy jóvenes estudiantes de Secundaria y la Universidad del Trabajo (UTU).

Los estudiantes se expresaron en las calles desde ese año en lucha por la rebaja del boleto de ómnibus y luego, desde febrero de 1970, enfrentaron a la Intervención de los Consejos de Secundaria y de UTU por parte el Poder Ejecutivo. Al clausurarse los cursos de esa rama de la enseñanza en agosto de 1970, estudiantes y profesores organizaron los alternativos “liceos populares”. Este era el marco de una polarización social y política más amplia, con una significativa presencia estudiantil y juvenil. Entre agosto de 1968 y junio de 1973, en las intensas manifestaciones de la época ocurrieron los asesinatos de los estudiantes universitarios, de la UTU y de secundaria, Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos (1968), Heber Nieto, Julio Spósito (1971), Ibero Gutiérrez, Joaquín Klüver, Nelson Rodríguez Muela (1972).

Al producirse el golpe de Estado de junio de 1973 la FEUU ocupó los locales universitarios y concentró sus fuerzas fundamentalmente en el edificio central y en las facultades de Medicina, Arquitectura y Agronomía. Se ocuparon también los locales de las facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería, Química, Odontología y la Estación Mario Cassinoni en Paysandú.⁴⁰ En las ocupaciones participaron estudiantes (también de secundaria), docentes y funcionarios y la huelga fue apoyada por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay y la de Funcionarios de la Universidad, al tiempo que diversas

⁴⁰ Álvaro Rico, *La Universidad de la República del golpe de Estado a la intervención*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2003, p. 19.

“(...) La Universidad de la República está históricamente comprometida con la defensa de las libertades públicas, la soberanía nacional y el progreso social. (...) El camino que acaba de elegir el Poder Ejecutivo reafirma una vía que es todo lo contrario de lo que los más altos intereses populares reclaman. Se ha optado por instaurar una dictadura (...). Por tanto, el CDC exhorta a todos los universitarios (...) a luchar conjuntamente con la totalidad del pueblo (...) contra el afianzamiento de la dictadura, por el restablecimiento pleno de la vigencia de las libertades y por la reconstrucción del país en un marco de efectiva democracia política ...”.

Fuente: Álvaro Rico, *La Universidad de la República desde el golpe de Estado a la intervención*, FHUCE/CEIU, Montevideo, 2003, p. 27.

asociaciones profesionales emitieron declaraciones antidictatoriales.

El 30 de junio, luego del decreto que ilegalizaba la CNT, la FEUU emitió una declaración en cuyo final señalaba: “la FEUU llama a todos los estudiantes conscientes de su tarea histórica a ocupar y mantener la huelga, a comprometerse sin límites de ningún tipo con la movilización que hoy es el imperativo de la hora”. El 6 de julio fue asesinado el estudiante y docente de Veterinaria Ramón Peré. Al día siguiente –y también por la espalda– el canillita y estudiante liceal Walter Medina cuando pintaba en un muro: “consulta popular”.

En las elecciones universitarias del 12 de setiembre de 1973 –controladas por la Corte Electoral– resultaron vencedoras en los tres órdenes las listas de los gremios y asociaciones con posiciones antidictatoriales, lo que constituyó la primera derrota electoral de la dictadura. El 28 de octubre la Universidad fue intervenida –el día anterior había estallado un artefacto explosivo en la Facultad de Ingeniería– y un mes después la FEUU junto a varias organizaciones políticas y estudiantiles fueron ilegalizadas. La FEUU continuó funcionando con una dirección integrada



Una flor para Líber Arce: el joven de 24 años Ramón Peré en el velorio que se desarrollaba en el Paraninfo de la Universidad de la República, Montevideo, 15 de agosto de 1968. Foto: Aurelio González, FPEP/CDF.



© Cortejo fúnebre de Ramón Peré por la Avenida Rivera rumbo al cementerio del Buceo, domingo 8 de julio de 1973, durante el transcurso de la Huelga General contra el golpe de Estado. Foto: Aurelio González, FPEP/CDF.

por representantes de juventudes políticas, promoviendo movilizaciones y acciones de resistencia a la Intervención.

Entre fines de 1975 y 1977 se vivió uno de los períodos más negros del país y de la región, con una intensa represión por parte de la dictadura: cárceles, muertes en prisión y desapariciones. La resistencia estudiantil, sindical y popular adoptó formas más sutiles y clandestinas. En 1978 reapareció la FEUU clandestina (“Mesa Central de la FEUU”, mediante un acuerdo entre estudiantes socialistas y comunistas) y su órgano de prensa *Jornada*; desde Secundaria se editó *Tribuna Estudiantil*, y se recordó a los “mártires estudiantiles” el 14 de agosto (día de la muerte de Líber Arce). El mismo año triunfó una huelga estudiantil en Veterinaria lo que provocó el cese del decano interventor. Festivales como “Veterinaria Canta”, las murgas estudiantiles y los “asados” fueron formas de manifestar el descontento y luchar contra la Intervención. Los estudiantes participaron en la campaña contra el proyecto constitucional de la dictadura en noviembre de 1980, y firmaron también una “declaración conjunta” de FEUU y CNT.

En 1981 comenzó a editarse la primera “revista universitaria” *Diálogo*, seguida de muchas otras de las distintas facultades y de Secundaria. También existían boletines clandestinos como el mencionado *Jornada* o *El Estudiante Libre* de Medicina. Ante el examen de ingreso y las políticas que limitaban el acceso a la Universidad, se organizó una recolección de firmas en la Facultad de Medicina, alcanzando las 30.000 adhesiones. En 1981 surgió la “Coordinadora” nucleando grupos de estudiantes de varias facultades opuestos a la Intervención, coexistiendo con la

FEUU clandestina. Entre la resistencia subterránea y las diversas formas cotidianas de enfrentar el autoritarismo en la enseñanza y el país, renació la intensa movilización popular, sindical y estudiantil en los años 1982 y 1983 y, a la vez, empezaron a evidenciarse nuevas acciones cada vez más masivas y a la “luz del día”.

Tiempos nuevos: de la Primavera del 83 al 2005

El 26 de abril de 1982, cincuenta y un estudiantes firmaron el acta fundacional de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, la ASCEEP. A partir de la realización del acto del 1º de Mayo, el crecimiento de ASCEEP fue ininterrumpido, pasándose de menos de 300 socios en marzo a cerca de 2.500 en junio. Continuaban paralelamente las actividades de la organización clandestina FEUU, que a fines de ese mes sufrió un golpe represivo con la prisión y tortura de decenas de sus miembros. A comienzos de 1983 se había comenzado a organizar junto a la Coordinadora de Revistas Estudiantiles, una “semana del estudiante” que culminó con la multitudinaria “marcha del estudiante” el domingo 25 de setiembre.⁴¹ En ella participaron cerca de 80 mil personas, estudiantes y trabajadores.

En mayo de 1984 se realizó la Primera Convención de la ASCEEP, que definió su transformación en ASCEEP-FEUU, consagrando la unidad de las organi-

⁴¹ Sobre el tema ver: *Movimiento estudiantil. Resistencia y transición*, cui, Montevideo, 1986, Tomo I, pp. 5-12.



FOTOGRAFIA N° 46.



=====

FOTOGRAFO: Leonardo HEMOS

=====

MONTEVIDEO SETIEMBRE 25/983.

Sub - Crio.

Sub - Crio. Dr. Díaz Kera

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

Setembrino Lamela

Marcha de la Semana del Estudiante realizada el 25 de setiembre de 1983. Foto: tomada por funcionarios de la Dirección de Policía Técnica (dependiente de la Dirección Nacional de Inteligencia del Ministerio del Interior). Fuente: Colección Semana 83, en Archivo General de la Universidad.



FOTOGRAFIA N° 7.

Una vista de la enorme manifestación estudiantil el domingo 25 de setiembre de 1983. Los carteles de distintos centros universitarios y de los liceos consignan sus reclamos y denuncias.

Fuente: Colección Generación 83, en Archivo General de la Universidad.



zaciones estudiantiles clandestinas y legales. También se constituyó la ASCEEP-FES de estudiantes de Secundaria, y la ASCEEP-CGUTU de los alumnos de la Universidad del Trabajo. Al mismo tiempo se formó la Federación de Estudiantes del Interior, ASCEEP-FEI. El 22 de agosto del mismo año el gobierno dictatorial aprobó un decreto de “desintervención” de la Universidad. Los gremios universitarios aprovecharon rápidamente la coyuntura y organizaron elecciones sin restricciones y procedieron a la instalación de Consejos Interinos “desde abajo”. Estos consejos se fueron instalando en las distintas facultades en los meses siguientes. En setiembre del mismo año se realizó la “Segunda Semana del Estudiante”, que concluyó con un gran acto público en la Explanada de la Universidad. En marzo de 1985 –ya instaladas las autoridades nacionales surgidas de las elecciones

■ Asamblea en Facultad de Arquitectura realizada el 1º de junio de 1984, “reconstitutiva” del CEDA, Centro de Estudiantes de Arquitectura, retomando el nombre prohibido por la Dictadura y la Intervención de la Universidad. Fuente: Colección Generación 83, en Archivo General de la Universidad.

de noviembre– el Consejo Directivo Central Interino reintegró estudiantes perseguidos, docentes y no docentes destituidos, y derogó todos los actos y normas de la Intervención.

En las elecciones universitarias del 5 de setiembre de 1985, triunfaron las listas gremiales de ASCEEP-FEUU, al igual que las del mismo carácter en los órdenes docente y de egresados. A partir de entonces y como reconocimiento de su labor, fue reelegida la mayoría de las autoridades que habían actuado en los Consejos Interinos luego del levantamiento de la intervención y aún en dictadura, esto es, consejeros de facultades



Estudiantes de Medicina en la campaña por el Voto Verde, 1988, Foto: Carlos Contrera.

y decanos que se encontraban en el país y en condición de participar en el proceso de reconstrucción universitaria, así como aquellas autoridades que fueron destituidas en 1973 y estaban regresando de sus exilios.

A partir de allí el movimiento estudiantil tuvo períodos de flujo y a partir de fines de la década, de retracción. Esta situación podría haberse debido al influjo de la caída del “socialismo real” (la URSS y los países que lideraba) y en lo interno, a la más cercana derrota en el referéndum contra la Ley de Caducidad en abril de 1989.

A nivel de los estudiantes de Secundaria, ese año la FES había desaparecido. Entre 1990 y 1992 el movimiento se fue recomponiendo en un proceso que llevó a realizar el Encuentro de Estudiantes de Secundaria (1991) y constituir la Coordinadora de Estudiantes de Secundaria (CES, 1992), que luego decaería. En 1996 una nueva generación y una nueva Coordinadora (la CIESU, Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria y UTU) se expresó en las novedosas formas de participación horizontales y las masivas ocupaciones de liceos en varios pun-



📷 Ocupación de liceos en la movilización estudiantil de 1996. Foto: Oscar Bonilla, en la tapa del libro de Raúl Zibechi, *La revuelta juvenil de los '90*, Montevideo, Nordan, 1997.

tos del país entre mediados de agosto y comienzos de setiembre contra una "reforma educativa inconsulta". Como ha señalado Raúl Zibechi, esto estaría relacionado con la emergencia de "nuevas formas de agrupamiento juvenil", como las revistas "subtes", radios comunitarias, bandas de rock, campamentos en el Interior, y otras.

Por su parte, la FEUU, que también hacia 1990 casi había desaparecido, se fue reconstituyendo lentamente durante el primer quinquenio de esa década. Desde mediados de los noventa –vinculado quizá a la nueva energía proveniente del estudiantado de Secundaria– participó en las movilizaciones y huelgas por el presupuesto universitario, los debates en torno

a la reforma en la Universidad de la República, los cuestionamientos a la Reforma Educativa impulsada en Secundaria y UTU, y desde 2005 sobre una nueva ley de Educación.

El extenso recorrido histórico del movimiento estudiantil ha mostrado una persistente e intensa capacidad de actuación, fundamentalmente en los distintos niveles de la capital del país. Ha sido menos conocida la peripécia del movimiento de estudiantes en el interior. Un registro y un conocimiento más riguroso de sus actuaciones históricas en todo el territorio del Uruguay, constituye un importante debe en el conocimiento de un "movimiento" tan potencial y significativo. 



Manifestación callejera del “Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz” en enero de 1969 denuncia las trágicas consecuencias de las Medidas Prontas de Seguridad, en particular las muertes de tres estudiantes y un trabajador. Foto: Aurelio González. FPEP/CDF.

Movimientos sociales desde los años ochenta

Desde la década de 1980, junto a los renacidos movimientos estudiantil y sindical, emergieron diversas expresiones colectivas de movilización, algunas de ellas nuevas en sus formas y temáticas. Otras mantuvieron fuertes continuidades con las prácticas más tradicionales de períodos pasados.

Movimientos de mujeres⁴²

Desde el “sufragismo” de comienzos del siglo XX, una primera etapa de protesta y reivindicación culminó con la obtención de los derechos políticos y civiles de la mujer con las leyes de 1932 y 1946, respectivamente. Se ubican en esta fase la creación del Conse-

jo Nacional de Mujeres (1916) y la Unión Femenina contra la Guerra (1936), entre otras organizaciones, además del efímero Partido Independiente Demócrata Feminista (1933).

Como han sostenido Prates y Rodríguez Villamil, a partir de allí y hasta los años ochenta ocurrió una segunda etapa, en la que desaparecieron las reivindicaciones de las mujeres en el ámbito de lo “público”. Desde la década de 1980 se fue gestando el actual movimiento de mujeres en sus distintas expresiones.⁴³ Este surge como una reacción no prevista por la dictadura de 1973-1985 y como consecuencia de una política que llevó al deterioro económico a amplios sectores sociales. En esta tercera etapa

42 Este tema se trata con mayor profundidad y detalle en otro fascículo de esta colección, íntegramente dedicado a las mujeres.

43 Susana Prates, Silvia Rodríguez Villamil, “Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia”, en Carlos H. Filgueira (compilador), *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*, CLACSO-CIESU-EBO, Montevideo, pp. 174-175.



© Cien mil mujeres marchan por sus derechos por la avenida 18 de Julio de Montevideo, el 15 de noviembre de 1984. Fuente: *Aquí, Montevideo, 20 de noviembre de 1984*, p. 9.

surgieron organizaciones sociales femeninas muy diversas: organizaciones barriales de amas de casa, en la periferia de Montevideo y en cooperativas de vivienda; de amas de casa en torno a un sindicato; de mujeres trabajadoras, como la Comisión de Mujeres de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, AEBU; de comunidades religiosas; de investigación sobre el tema de la mujer (Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay, GRECMU, de 1979). El Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU) surgió en 1984 con el fin de agrupar distintas organizaciones de mujeres (“sectores de acción social, política, sindical y religiosa”) planteando la movilización de la mujer contra la dictadura.⁴⁴

Tiempo después se planteó la “problemática específica de la mujer” y la necesidad de una doble militancia femenina: la de construir el país nuevo y llevar adelante las reivindicaciones vinculadas con su condición. La Comisión de Mujeres Uruguayas nació en forma paralela al resurgimiento del sindicalismo, en especial por la acción de amas de casa, esposas de sindicalistas del Sindicato de la Construcción (SUNCA, Sindicato Único de la Construcción y Anexos), en los preparativos para el 1º de mayo de 1983.

En este contexto, un hito ocurrió el 15 de noviembre de 1984 cuando una multitud de mujeres marchó por la principal avenida de la capital. Según Graciela Sapriza “se adueñaron de la calle en una

44 Sobre la participación política de la mujer, ver Inés Cuadro, Capítulo 9. “Partidos, elecciones y democracia política”, en Frega y otros, *Historia del Uruguay en el Siglo XX*, pp. 348-354.

manifestación que se programó en silencio, pero estalló plausos y estribillos espontáneos”.⁴⁵ La diversidad de acciones de los voceros y organizaciones que reivindican derechos de las mujeres ha ido instalando, paulatina pero firmemente, los problemas de género en los ámbitos laboral, político y en una propuesta más global, en la sociedad toda. Este proceso debe ser entendido también como parte de un movimiento a escala mundial que permitió darle visibilidad al problema de género y la discriminación de las mujeres.

El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua de FUCVAM y otras experiencias cooperativas

En Uruguay el cooperativismo tiene larga data y diferentes modalidades (producción, consumo, ahorro). En relación a la vivienda, en opinión de Benjamín Nahoum, a lo largo de décadas distintos factores contribuyeron a un importante proceso que llevaba a “la construcción de la casa propia por parte de las capas medias y de buena parte de los sectores asalariados urbanos”. Podría decirse –dice el autor– que se trataba de “un país de autoconstructores”.⁴⁶ La implantación del sistema de construcción de viviendas por ayuda mutua se produjo a partir de la ley Nacional de Vivienda de 1968. La crisis económica iniciada a

45 Graciela Sapirza, “Dueñas de la calle, en *Revista Encuentros*, N° 9, Montevideo, diciembre de 2003, p. 90.

46 Benjamín Nahoum, “Los antecedentes”, en Benjamín Nahoum (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia con quince mil protagonistas*, Cooperación Española, Junta de Andalucía, Intendencia Municipal Montevideo, Montevideo-Sevilla, 1999, p. 25.



mediados de los años cincuenta había golpeado duramente en los sesenta a la construcción y se daba en un marco de avanzado proceso de crecimiento urbano. La “nueva forma organizativa” tendía a recoger las tradiciones colectivas previas de los trabajadores, y de la vida sindical.

Las primeras experiencias de “ayuda mutua” se dieron en tres proyectos piloto surgidos en 1966 en el Interior, promovidos por el Centro Cooperativista Uruguayo. Las tres cooperativas de consumo –aún no existía la figura jurídica “de vivienda”– tuvieron un desarrollo positivo. La ley aprobada a fines de 1968 incluía un sistema de construcción por empresas privadas de proyectos administrados por el Estado, y el sistema cooperativo no era más que una parte marginal. Según consigna Carmen Midaglia las tres cooperativas iniciales junto a ocho grupos fundaron la “Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua” en mayo de 1970.

El gobierno de Jorge Pacheco Areco no permitió que la “U” de la sigla significara “Uruguaya”, sostienen Daniel Chávez y Susana Carballal. En un do-

cumento de marzo de 1971 la Federación definía sus objetivos fundacionales: “la clase trabajadora, cansada de vivir en la inquietante perspectiva de verse desalojada de la casa que alquila (...) se volcó a la realización de esa quimera por medio del sistema cooperativo de ayuda mutua (...) Es propósito de la FUCVAM arraigarse aún más en la masa trabajadora, que es la verdadera merecedora de disfrutar los bienes materiales logrados en el esfuerzo del trabajo”. Esta identificación con la clase trabajadora se corresponde con el sustrato de la mayoría de las cooperativas del tramo fundacional: las de origen sindical y las de matriz territorial, que nacieron en barrios mayoritariamente habitados por obreros. También se ha señalado la desconfianza inicial del sindicalismo hacia este cooperativismo, considerando la tendencia de asimilación de estas experiencias al sistema establecido y temiendo una posible estrategia del gobierno de ambientar auténticos barrios obreros organizados al margen de las estructuras orgánicas de base.

Ya instalada la dictadura desde 1973, ante la crisis del Fondo Nacional de Vivienda, el gobierno de facto a través de diversas disposiciones fue ahogando el desarrollo de este cooperativismo, fomentando la expansión de los promotores privados. Sobre vino una fase de estancamiento. En 1982 una Asamblea Nacional de FUCVAM señalaba, en su plataforma, “que preocupan a las familias cooperativistas las circunstancias difíciles en que se encuentran, derivadas de situaciones de seguro de paro y desempleo”, vinculando el problema salarial y de ocupación al pago de amortización de la vivienda. Pese a que muchas cooperativas habían nacido del movimiento sindical, hasta ese momento no se habían reivindicado asuntos laborales desde

FUCVAM. En octubre de ese año se realizó un acto público en el cine Cordón de Montevideo denunciando el “incremento abusivo de las cuotas” que afectaba las economías familiares de los cooperativistas.

En abril de 1983 un nuevo acto de FUCVAM había congregado tres mil personas, poco antes del acto del Primero de Mayo. A partir de ese año FUCVAM se volvió una organización de masas relevante en el campo opositor al gobierno cívico-militar. Una nueva dirección de jóvenes ingresó a la organización y participó en la construcción de un polo de movilización social antidictatorial, junto al PIT, la ASCEEP y el SERPAJ (Servicio Paz y Justicia), conformando la “Intersocial”.

Ante el reajuste en un 15% de las cuotas de amortización y el aumento de la “unidad reajustable”, definido por el Banco Hipotecario en setiembre de 1983, FUCVAM reaccionó promoviendo la huelga de no pago de las cuotas al Banco. Ante esto el gobierno dictatorial aprobó el decreto-ley 15.501 el 13 de diciembre, que establecía el pasaje compulsivo de las cooperativas de ayuda mutua adscritas al régimen de usuarios –que constituían la mayoría– al régimen de propiedad horizontal, buscando liquidar el régimen cooperativo. Esto motivó una movilización que buscaba hacer un referéndum para derrogar el mencionado decreto. Esta acción de los cooperativistas de vivienda culminó a comienzos de 1984 con la extraordinaria batalla de recolección de firmas apelando a la aplicación del recurso constitucional del referéndum.⁴⁷ Esto era algo que el régimen no

47 Daniel Chávez, Susana Carballal, *La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*, Facultad Arquitectura/Nordan Comunidad, Montevideo, 1998, 2a. edición [1997], p. 40.

llegaría a aceptar, pero marcó la reacción de FUCVAM concitando el apoyo de un muy importante sector de la ciudadanía. Señalan Chávez y Carballal que “en un solo día, el 26 de febrero, brigadas integradas por militantes de todo el movimiento popular, recogieron más de 300 mil firmas de apoyo a FUCVAM”, llegando en total a unas 600.000.⁴⁸ Esto mostraba la fuerza social y política que había adquirido este movimiento cooperativo. Luego de las elecciones de noviembre de 1984, FUCVAM fue invitada a integrar la mesa ejecutiva de la Concertación Nacional Programática, por ser “una de las más influyentes de las llamadas ‘fuerzas sociales’”.

Con los gobiernos nacionales subsiguientes, frente a los problemas de desalojos y lanzamientos de miembros de cooperativas en formación, en 1989 FUCVAM decidió la “ocupación de los terrenos fiscales” y logró la construcción de “salones comunales” en todos ellos. En un marco de “desencanto” democrático por parte de los cooperativistas de vivienda se produjeron desencuentros y enfrentamientos con las políticas de vivienda de los gobiernos colorados y blanco de 1985 a 2004, viabilizadas a través del Banco Hipotecario y del Ministerio de Vivienda –con medidas como la aplicación del pasaje a “propiedad horizontal”, y la demora en la concesión de personerías jurídicas a las cooperativas.

Desde 1990 se fueron logrando acuerdos y convenios con la Intendencia de Montevideo (gobernada desde ese año por el Frente Amplio), que ofreció una cartera municipal de tierras. Los cambios socioeconómicos en el país, la modificación de la composición social de los cooperativistas de ayuda mutua

–el aumento de sectores de la economía informal– tendieron a poner nuevos desafíos a esta particular forma colectiva de resolver los temas de la vivienda y la vida en la sociedad. Esto generó respuestas novedosas –y conflictivas, debatidas en la interna de FUCVAM– como las “cooperativas de los 90”, vinculadas a “sectores sociales tradicionalmente al margen del movimiento”, los habitantes de los “cantegriles” y asentamientos. A partir de los gobiernos del Frente Amplio desde 2005, la relación de FUCVAM y las autoridades no ha evidenciado un cambio demasiado radical, por lo que existe de parte de la organización una postura exigente y crítica hacia el Ministerio de Vivienda y los organismos de financiación como la Agencia Nacional de Vivienda. Esto puede deberse a que el énfasis gubernamental en el tema no ha sido suficiente o no ha sido el esperado, si bien se planteó construir una base más firme en el primer gobierno, y en el segundo se dispuso una mayor financiación, nuevos programas y planes como el llamado Juntos.

En este mismo período la novedad en cuanto a las cooperativas de vivienda ha sido la creación de un Plan de Viviendas Sindical, promovido desde el PIT-CNT en combinación con el Ministerio de Vivienda, a partir de 2010.⁴⁹ Los resultados de este programa –que abarca en la actualidad unas catorce mil familias– están aún en camino como para tentar una evaluación sobre su alcance y resultados.

48 Chávez, Carballal, ob.cit., p. 41.

49 Sobre el tema, ver Ariel Soto, “El casado casa quiere”, entrevista con Eduardo Burgos, dirigente de la UNTMRA y encargado del Programa de Vivienda Sindical, en *Cuadernos de Compañero* N° 6, Montevideo, diciembre de 2011.

Movimientos en defensa de los derechos humanos

La defensa de los derechos individuales y políticos, en especial aquellos como la vida y la integridad física de la persona, tiene antecedentes en el primer tercio del siglo XX. A las comisiones parlamentarias de aquellos tiempos se sumaron otras desde los partidos políticos y los sindicatos. En los años sesenta se produjeron denuncias de torturas y muertes en dependencias militares –como la del obrero Luis Batalla en 1972. A comienzos de la década de 1970 surgió el “Comité de Familiares de Presos Políticos” para denunciar la tortura, apoyar material y moralmente a los presos y reclamar su libertad. Como consigna Carmen Midaglia, durante la dictadura se formaron asociaciones de familiares de “detenidos-desaparecidos” (1977) y luego de “procesados por la Justicia Militar” (1982) y organismos de “derechos humanos” como el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ, 1981).⁵⁰ La “ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado” (diciembre 1986) provocó el surgimiento de un movimiento popular liderado por tres mujeres, Elisa Dellepiane y Matilde Rodríguez Larreta –las viudas de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz– y María Esther Gatti de Islas, abuela de la niña desaparecida Mariana Zaffaroni, que tiempo después recobró su identidad. Ese movimiento propuso un referéndum para derogar la norma, que resultaría negativo el 16 de abril de 1989. Los gobiernos entre 1986 y 2004 no aplicaron el artículo 4º de esa ley que permitía investigar casos de crímenes y desapariciones no comprendidos

¶ Marcha del silencio por verdad y justicia, realizada en Montevideo el 20 de mayo de 1998. Foto: Daniel Sosa.

en la “caducidad”. Durante el gobierno del Dr. Jorge Batlle (2000-2005) se creó la Comisión para la Paz, con algunos avances, aunque limitados. En ese marco de inacción estatal, desde 1996 comenzó a realizarse la “Marcha del Silencio” que se reitera todos los 20 de mayo –fecha en que aparecieron asesinados Michelini, Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Rosario Barredo en Buenos Aires– como un masivo reclamo por saber el destino de los desaparecidos durante la última dictadura.

En 2005 el nuevo gobierno del Encuentro Progresista permitió que un grupo de arqueólogos de la Universidad de la República ingresara en dependencias militares y se encontraran los primeros restos de desaparecidos. Un nuevo Referéndum en octubre de 2009 no logró la mayoría para derogar la ley de Caducidad. Al filo de expirar la posibilidad de aplicar el artículo 4º de esa ley, el Parlamento aprobó en octubre de 2011 la ley 18.831, norma interpretativa que permitía juzgar los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. El artículo 2 estipulaba la no prescripción y el 3 los declaraba “delitos de lesa humanidad” en aplicación de tratados internacionales suscriptos por Uruguay. En febrero de 2013 la Suprema Corte de Justicia –en un fallo por mayoría– declaró inconstitucionales esos dos artículos. Para las organizaciones de defensa de los derechos humanos y muchos ciudadanos la lucha por la verdad y la justicia aún no termina.

50 Carmen Midaglia, *Las formas de acción colectiva en Uruguay*, CIESU, Montevideo, 1992, pp. 51-54.



Jóvenes “alternativos” y “contraculturales”

Los movimientos de jóvenes y “alternativos” de los ochentas estuvieron asociados a vertientes musicales pujantes y en algunos casos irreverentes (rock y otras variantes) que se fueron implantando y compitieron con el “canto popular” que había tenido un importante arraigo durante gran parte del periodo dictatorial. Aquellos tuvieron voceros en una prensa

“alternativa” también naciente, expresiones poéticas como las *Ediciones de Uno*, y filmes como *Mamá era Punk*. Todas ellas tendieron o indujeron, al menos inicialmente, a la ruptura con formas tradicionales de comportamiento, a construir espacios “contraculturales”, “underground”, no necesariamente antisistema. Probablemente se vincularan a una revalorización del placer individual y al hedonismo, aunque también a los efectos de la ideología individualista del neoliberalismo, la falta de “perspectivas” a futuro

y de una “globalización” que rompía con lo “moderno” y enfatizaba el presentismo y lo instantáneo de la era “posmoderna”.

Por las diversidades sexuales

Las diversidades sexuales ambientaron el nacimiento del movimiento homosexual, incipiente ya a fines de la dictadura de 1973-1985. Diversos grupos organizaron el primer acto de visibilidad pública en 1992 y las marchas del orgullo homosexual entre 1993 y 1996, cada 28 de junio. También lograron incidir en la modificación del Código Penal (que incluyó como delito la incitación al odio y la violencia por razones de identidad sexual) y la ley 17.817 “contra el racismo, la xenofobia y la discriminación” (setiembre de 2004). En un marco de mayor visibilidad, más adelante surgió el actual movimiento o “comunidad” LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales). En el plano legal, en 2007 se aprobó una ley de “unión concubinaria” –que los incluye– y en 2009 una de adopción abierta a todas las parejas, y otra ley de “identidad de género”. En 2013 una disposición legal reconoció el derecho al matrimonio entre homosexuales, identificada como una lucha por el “matrimonio igualitario”.

Descendientes de africanos e indígenas americanos⁵¹

Aunque también hubo expresiones muy antiguas, en los últimos tiempos han surgido movimientos que denuncian la situación de racismo y discriminación hacia los descendientes africanos e indígenas americanos, a la vez que defienden la diversidad cultural. En el primer caso, existe una importante tradición de asociaciones entre las que se cuenta, por ejemplo, Organizaciones Mundo Afro desde 1988; la Casa de la Cultura Afro Uruguay; o a nivel institucional, la “Unidad Temática Municipal por los Derechos de los Afrodescendientes” de la Intendencia Municipal de Montevideo desde 2003, que destacan el aporte de los afrouruguayos a la sociedad en que viven, reivindican los valores de la cosmovisión africana, así como promueven “políticas dirigidas a generar situaciones de igualdad para la colectividad afrouruguaya”.

Ambientalistas

El reclamo por un planeta y un país sin “contaminación” vio nacer en Uruguay a comienzos de los años noventa un movimiento ecologista y ambientalista. El primer conflicto ambiental importante se dio en 1991 al plantearse la posibilidad de instalación de una planta nuclear en el país, lo que luego de una importante campaña contraria se desechó. Después de la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en 1992 el ambientalismo ganó terreno, fundándose poco después la

⁵¹ Ambos temas serán abordados en un fascículo específico de esta colección.

Red Uruguaya de ONG Ambientalistas. La gestión de residuos hospitalarios y la instalación de una empresa química acusada de contaminar, motivaron importantes reacciones desde la sociedad civil, así como la contaminación con plomo detectada en el barrio de La Teja de la capital y luego en otros barrios y departamentos de Uruguay. La introducción de cultivos transgénicos, la instalación de plantas de celulosa en el litoral y la minería a cielo abierto son otros asuntos que se han sumado a la agenda ambientalista. El dilema actual parece ser cómo combinar la necesidad de un ambiente sano y la de un país productivo que precisa inversiones para el desarrollo.

Internacionalistas en el nuevo milenio

Por último, resulta difícil que prosperen alternativas “internacionalistas” como las de la primera mitad del siglo XX, al menos en forma masiva, como los intentos “antiglobalización” y contra el sistema “financiero mundial”, aunque han tenido cierta repercusión las distintas experiencias del Foro Social Mundial, iniciado en 2001 en Porto Alegre. Conmociones del exterior como la última invasión imperialista en Irak en 2003 han desatado un espíritu y una práctica pacifista y antiguerrera, bastante significativa y de larga duración en los uruguayos. Además de un nacionalismo ideológico también está presente un nacionalismo simplista o espontáneo –de raíces profundas– que explota o es usado en conflictos con países de la región.

Colofón

A lo largo de esta historia podemos encontrar además de los tradicionales protagonistas –el Estado, los partidos políticos- a sectores de la sociedad expresándose en distintas formas organizadas como sociedad civil. Algunos de estos han mantenido una importante continuidad y actuación, en tanto otros han respondido a circunstancias más coyunturales y desaparecieron. En los últimos tiempos –con antecedentes en las “comisiones de fomento” y otras expresiones- han emergido organizaciones territoriales y vecinales que buscan resolver problemas materiales o de orden cultural en el barrio o la localidad, los de larga data que reúnen a los jubilados o aquellos que organizan por ejemplo a los “usuarios” de la salud. Todos ellos vienen a demostrar la tradición organizativa de los ciudadanos o simplemente de las personas, empleando vías colectivas para pensar y actuar ante los problemas concretos o los desafíos vitales en diferentes coyunturas.

Estas organizaciones o movimientos sociales no han existido al margen de las instituciones políticas –el Estado, los partidos– pero han mostrado a veces su propia sensibilidad y “poder”. Jornadas de muy distinto carácter y signo como las elecciones de constituyentes el 30 de julio de 1916, los cabildos abiertos de la Liga Federal de Acción Ruralista, las luchas obrero-estudiantiles y cañeras de los años sesenta, muy en especial la respuesta al golpe de Estado de 1973, la participación en la gestación de distintos plebiscitos y la lucha por los derechos humanos, parecen mostrar que además de la sociedad política, la sociedad civil existe con cierto margen de autonomía y vida propia.



Bibliografía

- ALFONSO, Pedro H., **Sindicalismo y revolución en el Uruguay**, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1970.
- CHÁVEZ, Daniel, CARBALLAL, Susana, **La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua**, Facultad Arquitectura/Nordan Comunidad, Montevideo, 1998, 2a. edición [1997].
- CORES, Hugo, **La lucha de los gremios solidarios (1947-1952)**, Editorial Compañero/Ediciones Banda Oriental (EBO), Montevideo, 1989.
- D'ELÍA, Germán, MIRALDI, Armando, **Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930**, EBO, Montevideo, 1985.
- DE GIORGI, Álvaro, "El caso uruguayo", en Á. de Giorgi y Susana Dominzain, **Respuestas sindicales en Chile y Uruguay bajo las dictaduras y en los inicios de la democratización**, Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, 2000.
- ERRANDONEA (h), Alfredo, COSTÁBILE, Daniel, **Sindicato y sociedad en el Uruguay**, FCU, Montevideo, 1969.
- FILGUEIRA, Carlos H. (compilador), **Movimientos sociales en el Uruguay de hoy**, CLACSO-CIESU-EBO, Montevideo, 1985.
- FINCH, Henry, "Redefinición de la utopía en Uruguay: la política de bienestar social posterior a 1940", en **Cuadernos del CLAEH**, 2a. ép., Nº 52, Montevideo, 1989/4.
- FREGA, Ana, MARONNA, Mónica, TROCHON, Yvette, "Los consejos de salarios como experiencia de concertación", en **Cuadernos del CLAEH** Nº 33, Montevideo, 1985, pp. 27-36.
- GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú, "Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los asalariados rurales", Montevideo, Nordan Comunidad, 1994; **100 Primeros de Mayo en Uruguay**, CIEDUR, Montevideo, 1990.
- LÓPEZ D'ALE SANDRO, Fernando, **Historia de la izquierda uruguaya. La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo (1919-1923)**, Vintén Editor, Montevideo, 1992.
- MIDAGLIA, Carmen, **Las formas de acción colectiva en Uruguay**, CIESU, Montevideo, 1992.
- NAHUM, Benjamín (compilador), **Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia con quince mil protagonistas**, Cooperación Española, Junta de Andalucía, Intendencia Municipal Montevideo, Montevideo-Sevilla, 1999.
- ODDONE, Juan y PARIS, Blanca, **La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis 1885-1958**, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, 1971.
- OLESKER, Daniel, "Composición social en el Uruguay", en *Boletín Electrónico del Instituto Cuesta-Durante*, Montevideo, febrero de 2001.
- PINTOS, Francisco R., **Historia del movimiento obrero del Uruguay**, Corporación Gráfica, Montevideo, 1960.
- PORRINI, Rodolfo, **La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950)**, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2005; "La sociedad movilizada" en FREGA, Ana y otros, **Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)**, EBO, Montevideo, 2007, pp. 285-316.
- PRATES, Susana, RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia, "Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia", en Carlos H. FILGUEIRA (compilador), **Movimientos sociales en el Uruguay de hoy**, CLACSO-CIESU-EBO, Montevideo, 1985.

- RAMA, Carlos M., **Historia social del pueblo uruguayo**, Comunidad del Sur, Montevideo, 1972.
- RICO, Álvaro (coord.), DEMASI, Carlos, RADAKOVICH, Rosario, WSCHEBOR, Isabel, SANGUINETTI, Vanesa, **15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y Huelga General**, Fin de Siglo, Montevideo, 2005.
- RODRIGUEZ, Héctor, **Nuestros sindicatos (1865-1965)**, 2a. edición, Centro de Estudiantes de Derecho, Montevideo, 1966 [1965]; "El arraigo de los sindicatos", Enciclopedia Uruguaya Nº 51, Editores Reunidos, Montevideo, 1969.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia, SAPRIZA, Graciela, **Mujer, estado y política en el Uruguay del siglo XX**, EBO, Montevideo, 1984.
- SAPRIZA, Graciela, "Dueñas de la calle", en **Revista Encuentros**, Nº 9, Montevideo, diciembre de 2003.
- STOLOVICH, Luis, "Los cambios en la clase trabajadora ¿serán un factor irreversible de debilitamiento del movimiento sindical", en **Los desafíos del movimiento sindical**, CIEDUR, Montevideo, 1991.
- SUPERVIELLE, Marcos, QUIÑONES, Mariela, "La reforma laboral y las nuevas funciones del Sindicalismo en Uruguay", en *Revista Estudios del Trabajo* Nº 22, segundo semestre de 2002, Asociación Argentina de Estudios del Trabajo.
- VAN AKEN, Mark, **Los militantes. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966**, FCU, Montevideo, 1990.
- ZIBECHI, Raúl, **La revuelta juvenil de los 90. Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa**, Nordan-Comunidad, Montevideo, 1997; **De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905-2005)**, Montevideo, Ediciones Ideas/Multiversidad Francisca- na de América Latina, 2006.
- ZUBILLAGA, Carlos, **Pan y Trabajo**, Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 1997; **Cultura Popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910)**, Librería Linardi y Risso, Montevideo, 2011.
- y BALBIS, Jorge, **Historia del movimiento sindical uruguayo**. Tomo IV, EBO, Montevideo, 1992.
- Películas documentales/Audiovisuales**
- CHARLO, José P., RODRÍGUEZ, Universindo, **A las cinco en punto**, 2004; **Héctor el tejedor**, 2000; y la serie **Memorias de Luchas y Esperanzas**, 2006 (12 programas en 3 dvd).
- Materiales de apoyo**
- CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI), **Documentos sindicales**, 10 volúmenes, CUI, Montevideo, 1985, 1986, 1987 [con introducciones de Héctor Rodríguez y Enrique Rubio].
- GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú, **Cronología del movimiento sindical uruguayo (Hechos, resoluciones políticas y eventos sindicales) 1870-1984**, CIEDUR, Montevideo, 1989, Serie Documentos de Trabajo Nº 58.
- GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú, **Reseña del movimiento sindical uruguayo (1870-1984)**, CIEDUR-DATES, Montevideo, 1989.
- PORRINI, Rodolfo, Guía Didáctica "Historia del movimiento sindical en Uruguay en el siglo XX (1905-1973)", en Rodolfo Porrini, Ana María Rodríguez Ayçaguer (coordinadores), **Guías Didácticas. Política y sociedad en el Uruguay del siglo XX**, Departamento de Historia del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/CSE, Montevideo, 2010.
- ZUBILLAGA, Carlos, BALBIS, Jorge, **Dossier de documentos sobre el Movimiento Obrero Uruguayo**, Montevideo, CLAEH-FESUR, 11 volúmenes, s.d. [1985?].





PIT-CNT



nuestro tiempo

Libro
de los
Bicentenarios

04

Cuántos y cómo somos / Juan José Calvo e Ignacio Pardo

Mujeres / Mónica Cardoso

Letras / Alfredo Alzugarat

● **Movimientos sociales** / Rodolfo Porrini

Música / Rubén Olivera y Coriún Aharonián

Fútbol y otros deportes / Ricardo Piñeyrúa

Artes visuales / Gabriel Peluffo

Uruguay en el mundo actual / Gabriel Oddone

Costas / Daniel Conde

Ciencia y tecnología / Judith Sutz

Carnaval y otras fiestas / Milita Alfaro y Antonio Di Candia

Migraciones / Adela Pellegrino

Cine y medios masivos / Rosalba Oxandabarat y Gabriel Kaplún

Vivienda / Jack Couriel y Jorge Menéndez

Turismo / Carlos Peña

Mundos rurales / María Inés Moraes

Salud / Miguel Fernández Galeano y Wilson Benia

Educación / Gerardo Caetano y Gustavo de Armas

Teatro y danza / Roger Mirza y Silvana Silveira

Iguales y diferentes / Wanda Cabella y Mathías Nathan

El agro / Eduardo Errea y Gonzalo Souto

Industria / Raúl Jacob

Sociedad urbana / Fernando Filgueira y Fernando Errandonea

Derechos Humanos / Fernando Ordoñez